Diario de Burgos

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Año XXXIV. Núm. 10.250.—Burgos / Imprenta, Redacción y Administración: Vitoria, 16, bajo. Teléfono 165 / Jueves 6 de Noviembre de 1924

Asamblea Sanitaria en Burgos

Al noble pueblo castellano

I

En la Sección de intereses profesionales del Congreso Ibero-Americano de Medicina, celebrado en Sevilla, y suscrito simultáneamente por las Asambleas de la U. F. N., Federación Nacional de Matronas, Federación Nacional de Practicantes y Asociación Sanitaria, reunidas en nuestra capital durante los días del Congreso, se tomó el acuerdo de constituír la Federación Sanitaria Nacional como entidad de carácter libre y voluntario, que agrupando a cuantos con abnegación, constancia y desinterés probado, vienen luchando aisladamente en los distintos sectores de las Clases Sanitarias, los convierta en formidable bloque de propagandistas y organizadores, encargados de instruir y preparar para la vida colectiva a los sanitarios españoles, bajo el ideal noble y altruista del perfeccionamiento de su función social y engrandecimiento de la Patria; requisitos sin los cuales nunca podrán ver realizadas sus seculares aspiraciones de dignificación y mejoramiento económico. Al adoptarse ese acuerdo cuya importancia y transcendencia nadie osará negar, teniendo en cuenta los hombres y núcleos que van a integrar esta federación libre, se cumplían precisamente ocho años de otra Asamblea, congregada también en Sevilla, para formar la primera unión sanitaria nacional, la cual, tras de ese lapso de tiempo, empleado en una labor perseverante, tenaz, sin vacilaciones, desmayos, desaciertos, ni cambio de criterios; alcanzando incontables ventajas para la salud pública los asociados y la fraternidad humana; creando numerosos grupos provinciales y de región, que supieron rodearse de un prestigio moral enorme, se convierte en nacional con motivo del acto de mayor resonancia mundial de cuantos hasta la fecha celebraron las Clases Médicas Ibero-Americanas.

Con el fin de dar forma completa de unidad nacional a la Federación Sanitaria y aprovechar estos momentos preciosos de nuestra transformación política en la obra de Apostolado que aquella realiza, se acordó así mismo establecer en Madrid un Comité de Dirección y representación que actuará cerca de los Poderes Públicos, y otro de organización y propaganda en Sevilla. Este último, constituído en el mismo día por representantes de todas las clases sanitarias, resolvió seguidamente convocar a una Asamblea en Toledo durante la segunda quincena del próximo Julio, y otra en Burgos algunos días después, en las cuales serán puestas en marcha las Federaciones de las dos Castillas.

Tales circunstancias, unidas a mi identificación con las doctrinas y normas de la Federación Sanitaria, a mis condiciones de burgalés e individuo del Comité de Organización y Propaganda, me imponen el deber, por cierto gratísimo, de dar a conocer a todas las clases sociales de mi región la doctrina inspiradora de este movimiento colectivo; los hechos a su sombra realizados, y los altos propósitos que abriga, mediante una serie de artículos que pienso publicar acogiéndome a la benevolencia, nunca desmentida, de su Prensa.

He dicho a todas las clases sociales, y no a las clases sanitarias, como pudiera pensarse, porque la doctrina y los hombres de la Federación no sólo pretenden dignificar a los sanitarios, dotándolos de la cultura, moralidad, autoridad e independencia que exige el desempeño de su misión, sino que, saliéndose de las aspiraciones de una clase y hasta las de un país, dan normas orientadoras a la vida ciudadana de todos los países, que nos llevarán a la formación de una patria nueva y una humanidad mejor que la conocida por nosotros. A ese ideal remoto la Federación Sanitaria, enlazando estrechamente la razón de existencia de las clases sanitarias, con los fines de la sociedad humana, se orienta partiendo de un principio axiomático, universal, único, donde coinciden en el aspecto material de la vida los hombres de todas las razas, de todos los climas, de todas las clases sociales y de todas las creencias.

Dicho principio lo formula así el iniciador y organizador de las Federaciones Sanitarias, el ilustre doctor Centeno:

«Sea cual fuere el origen y el fin que cada hombre atribuya a su propia vida, es innegable que la aspiración material suprema de todos los hombres es vivir mucho, vivir sano y vivir bien en el sentido moral de la palabra. No siendo el hombre el autor de su propia vida, vivir es su primer deber: conservar la vida, su primer derecho: vivir sano y rodeado de bienestar la más intensa de sus aspiraciones materiales. Deber, derecho y aspiración forman un todo indivisible e inseparable, consustancial con la naturaleza humana».

Pero no anticipemos la exposición de la doctrina, pues antes conviene hacer un poco de historia sobre las Federaciones Sanitarias. Por hoy terminaré consignando que en ella no existe base económica, los federados no pagamos cuota alguna. Todo es pureza y espiritualidad. Nuestros vínculos son el cumplimiento del deber, el amor, la abnegación, el desinterés, el desprendimiento, la ayuda y el respeto mutuo. Si todos cedemos algo de lo que nos sobre, cada uno tendrá lo que necesita; si cada uno ayuda a los demás, todos resultarán defendidos, protegidos y amparados.

Seguramente mis queridos corregionales considerarán estas cosas utópicas, quiméricas y hasta ridículas, pero nosotros vamos a demostrarles primero en esta serie de artículos y después personalmente en las Asambleas de Toledo y Burgos, que guiados por la bandera de la Federación Sanitaria, los elementos rurales de Andalucía que quisieron acogerse a su abrigo y siguieron sus doctrinas, han realizado en los diversos aspectos del ejercicio profesional hechos tan asombrosos, que de no dar cerca de ellos las pruebas más convincentes podrían estimarse como producto del estado delirante de la fantasía meridional. Cuanto han podido leer los Sanitarios Castellanos en las páginas de esa modesta revista titulada Federación Sanitaria, es pálido ante la realidad, ya que los hechos más importantes aunque lícitos y morales no pueden divulgarse, pues se informarían los caciques políticos, eternos enemigos de la vida española. Y diariamente la Federación trabaja y consigue sus éxitos y el influjo que pudiera hacerse sobre los individuos de la Asociación es vencido con la fuerza de la razón, de la justicia y de estas ideas que iré enviando para conocimiento de todos a la muy noble tierra Castellana donde nací.—*Gregorio Escolar y Ocampo*, Presidente del Colegio de Farmacéuticos de Sevilla y vicepresidente del Comité de organización y propaganda de la Federación Sanitaria Nacional.

Sevilla 4 de Noviembre de 1924.

DOCTOR MUÑOZ CASAS

Enfermedades génito-urinarias y de la piel

Consulta de once á doce y de cuatro á seis

Económica los domingos, para obreros, de once á doce

Calle de San Juan, 52 y 54, 2.°

LUIS MARTINEZ OLMOS

DEL HOSPITAL DE SAN JUAN

Consulta de Medicina general y especialmente de pulmones y corazón

De doce á dos.—Calle Vitoria, núm. 20, 1.°

DOCTOR URETA DEL VAL

OCULISTA

Consulta: de diez á doce y de cuatro á seis

Gratis á los pobres

Duque de la Victoria, número 19

(antes plaza del Arzobispo)

DOCTOR LOPEZ GOMEZ

EX PROFESOR DEL INSTITUTO RUBIO, DE MADRID

Especialista en garganta, nariz y oídos

Espolón, 42, entresuelo

Consulta: de diez á una de la mañana

DOCTOR C. URRACA

OCULISTA

Consulta de doce á dos.-Gratis á los pobres

Lain-Calvo, 18, principal.

GRAN TINTORERIA

MOVIDA A VAPOR Y FUERZA ELECTRICA

JOSÉ MASIP

Tintes sólidos y modernos sobre toda clase de tejidos, lana, seda ó algodón, teñidos á la muestra.

Lutos en ocho horas. Limpieza en seco y bien perfeccionada.

Se tiñen toda clase de ropas de militar y sacerdote, así como también impermeables.

Tienda-despacho: Lain-Calvo, 31. — Talleres: calle del Hospital Militar, 5

TELÉFONO 286

PRONTITUD -:- ECONOMIA -:- ESMERO

Clínica Odontológica y Laboratorio Dental

— DE —

FEDERICO FRANK

Doctor en Medicina dental alemán

Gabinete en Burgos: Almirante Bonifaz, 11 duplic.°.—Gabinete en Madrid: San Marcos, 37

Horas de consulta: De nueve á una y de tres á siete

INTERESES PROVINCIALES

La anexión a Vizcaya del Valle de Mena

Ya hace tiempo que existen los manejos para conseguir que los meneses pidan la agregación del Valle a la provincia de Vizcaya, y una de las razones que para ello se aducen es la facilidad de comunicaciones con Bilbao, en comparación con la dificultad y longitud de un viaje a la capital de la provincia.

Es decir, que el ferrocarril de la Robla, como algunas carreteras construídas por los bilbaínos, que en otras ocasiones les han servido para poner de manifiesto el cariño que sienten por Catilla, es ahora el pretexto para conseguir desmembrar la provincia.

Habrá que estar alerta en adelante y estorbar o impedir si es posible, las relaciones de los pueblos de la provincia con el que después ha de hacer *uso tan abusivo* de esas relaciones.

El procedimiento es tan sencillo como decisivo; se tiende un ferrocarril que aisle la mejor parte de la provincia, de su capital, y la ponga en comunicación con Bilbao y después, puesto que esa parte tiene más relaciones con Bilbao y mejores medios de comunicación, debe incorporarse a Vizcaya.

Por esa razón, todo el partido de Villarcayo pasaría a ser vizcaíno (ya se había pensado en ello); el Condado de Treviño se incorporaría a Alava; Miranda, a Alava o Logroño, y Aranda y Roa a Valladolid.

Después de eso, no quedaría más que suprimir la provincia de Burgos, que sería la Polonia española.

Los bilbaínos, para convencer a los meneses de que su conveniencia está en la anexión del Valle a Vizcaya, y de que deben atender a sus intereses, les han puesto de relieve la diferencia de recursos de ambas Diputaciones, y cómo una y otra atienden a sus respectivas provincias.

También eso es una digna muestra de la buena fe de aquéllos compatriotas Valerse del régimen excepcional de que gozan con perjuicio de las demás provincias, para tratar de arrebatarlas una de sus más ricas zonas.

No somos partidarios de que a las provincias vascongadas se las prive de su especial régimen, pero puesto que se ha demostrado que da un resultado tan admirable, que gracias a él pueden tener perfectamente atendidos todos sus servicios, mientras que las demás arrastran una vida difícil y apenas tienen recursos para cubrir sus más perentorias necesidades, y, sobre todo, si aquellas se valen de esa diferencia para perjudicar a las otras, el más elemental espíritu de justicia y de buena gobernación, aconseja que aquel régimen debe hacerse extensivo a todas las provincias españolas.

A eso no tendrán pretexto las provincias vascongadas para negarse.

En la Asamblea de Diputaciones castellano-leonesas celebrada en Burgos, se pidió al Directorio dicha extensión y aunque no se ha logrado al parecer que sea estudiado el asunto, no por eso deben aquellas desmayar.

Hágase un llamamiento a las demás Diputaciones de España y cuando la petición no se haga por once provincias, sino por cuarenta, el directorio, en cuyo programa entraba la descentralización administrativa, la tendrá en cuenta, la estudiará y la concederá, puesto que de ello solo pueden derivarse beneficios para todos.

Si las provincias aforadas tienen sus carreteras en perfecto estado de conservación, si han podido construir ferrocarriles y redes telefónicas, si han llegado a establecer otros muchos servicios en que las demás Diputaciones no pueden ni soñar, no ha sido debido a que sean sus hijos mejores adminstradores, sino a la autonomía de que disfrutan, que les proporciona recursos inmensamente mayores que a las otras.

Y pues si ese sistema da un resultado tan excelente, sin que por ello resulte más oneroso al Estado, y simplifica, por otra parte, la administración, justo y razonable es extenderlo a toda la nación y entonces verán los del Valle de Mena cómo la Diputación de Burgos les dará todo cuanto la de Vizcaya les haya ofrecido y acaso algo más.

LA IGLESIA DE LAS TRINAS

Continúa la suscripción

	PESETAS
D. Elías Ruiz Martínez. . .	5
Ilma. Sra. D.ª Francisca Muguiro y Muguiro. . . .	25
Excma. Sra. Condesa Viuda de Serramagna y hermana. .	50
Una señora devota de la Santísima Trinidad. . . .	15
Un señor sacerdote. . . .	5
Un matrimonio piadoso. . .	5
D. Miguel Nevares Setién y su señora esposa. . . .	15
D. José de Castro Casayal, en memoria de su excelentísima madre (q. e. p. d.) . .	25
D.ª Teresa Antonio . . .	20

***

Las cantidades se entregarán en el convento de las Trinas, Casa de Banca de D. Isidro Plaza y confitería de la señora viuda de Diez de la Lastra.

Diputación provincial

Sesión de ayer

Bajo la presidencia del señor Alonso de Armiño, se abre la sesión a las 6'30 de la tarde, asistiendo 16 diputados.

Se aprobó el acta de la anterior.

Pasó a informe de la comisión de Fomento un oficio del señor director de carreteras, comunicando hallarse terminadas las obras de construcción del trozo segundo de la carretera de Roa a Burgos.

Idem a la de Gobernación el presupuesto de arreglo de las clases de la Academia Provincial de Dibujo.

Que se pongan al orden del día de la sesión inmediata dos proposiciones, una referente a que se amplíe a cincuenta el número de camas del Hospital y otra sobre que se arreglen las plantillas del personal.

Remitir al señor gobernador varias certificaciones de dementes que han sufrido el período de observación.

Que pasen a informe de la Comisión de Fomento dos proposiciones, una sobre que se haga el estudio de prolongación del camino Puertas de Sedano a Incinillas y otra sobre que se termine el último trozo de la carretera de Villaldemiro el puente de Zarzosa.

Se aprueban las cuentas generales de la provincia correspondientes al ejercicio trimestral de 1924 25.

Nombrar en propiedad a D. Juan Díaz de la Fuente maestro del taller de carpintería del Hospicio.

Recluir por cuenta de los fondos provinciales al demente Venancio López, de Merindad de Castilla la Vieja.

Solicitar de la Dirección general del Tesoro público el nombre y domicilio de los que solicitaron la renovación del depósito de fianza del proyecto de ferrocarril de Madrid a Santoña, a fin de gestionar de los herederos de Mr. Carl Braconier una transacción o arreglo para hacer efectiva dicha fianza.

Que se abone el consumo de flúido eléctrico de la casa habitación del celador del Hospicio, Juan Ibáñez.

Que se proceda a la construcción de un manicomio de nueva planta en los terrenos que actualmente se dedican a campo práctico de agricultura, gestionando la legalización de la propiedad de los terrenos.

Que se gestione del Gobierno la pronta construcción del trozo 1.° de la carretera de Tardajos al puente de Itero de la Vega.

Que pase a la Comisión de Hacienda el expediente sobre que se consignen en presupuesto extraordinario varias cantidades para construcción y conservación de carreteras en la forma siguiente:

Para el trozo 3.° de la carretera de Roa a Burgos, 35.000 pesetas.

Para la conocida con el nombre de Habilitación de las Puertas de Sedano, 45.000 pesetas.

Para el trozo 2.° de la primera de dichas carreteras, 7.594'30.

Para la conservación de la de Salas al límite de la provincia, 60.000.

Para la de Roa a Burgos, 26.000, que en junto hacen 200.000.

Y que se termine el trozo de carretera de Uzquiza a Bezares.

Se aprobaron varios expedientes en revisión.

Y se levantó acto seguido la sesión, siendo las 8'30.

Instrucción Pública

Ha sido nombrado maestro interino de Obécuri D. Mario Linaje Martínez.

Crónica militar

Concursos

Una plaza de capitán de Artillería en la Comisión de experiencias.

Otra de capitán de Infantería profesor del Colegio de María Cristina.

Oposiciones

Se anuncian para cubrir cuatro plazas de maestro de fábrica, con el sueldo de 4.000 pesetas, y cuatro de maestros de taller, con el de 3.500, vacantes en el personal del material de Artillería.

Las plazas de maestro de fábrica son: una de fundidor de acero, dos de preparador de productos químicos, y una de ensayador químico metalurgista, y las de maestro de taller: dos de fundidor de hierro y aleaciones de otros metales y dos de maquinista electricista.

Las instancias deberán presentarse hasta el 15 de Noviembre actual y los exámenes tendrá lugar el 16 de Diciembre próximo.

T. S. H.

Acumuladores «Tudor», especiales para radiotelefonía en todos los voltajes y amperajes.

Pida precios, para entrega inmediata al representante exclusivo para esta provincia,

GARAGE MODERNO

Plaza de Alonso Martínez, 2.—Burgos

DOCTOR MARDONES

MEDICO DENTISTA

ESPECIALISTA

EN ENFERMEDADES DE LA BOCA Y DIENTES

Horas: de nueve á doce y de tres á seis

Plaza de Prim, 3, 1.°

RAYOS X

Ayuntamiento

Sesión de ayer

La Comisión permanente celebró sesión, bajo la presidencia del señor Ordoño, quedando aprobada el acta de la anterior.

Despacho ordinario

Cementerios.—En la instancia de doña Felisa Lerme Combro, solicitando la propiedad de una sepultura en el de San José.—Concedido.

Obras.—En las instancias de don J. Mariano Gonzalo, en súplica de permiso para construir una casa para el guarda, en su finca sita en el término de Valdechoque.—Concedido.

De D.ª Rosa Gras, para colocar una portada de madera en la planta baja de la fachada de la casa núm. 26 de la calle de Lain-Calvo.—Concedido.

En la certificación de las obras ejecutadas en el mes de Octubre en la galería de nichos del Cementerio de San José, por el contratista Sr. Olasagasti. Aprobada.

Proponiendo se anuncie un concurso para el seguro de accidentes de trabajo de los individuos del Cuerpo de Bomberos.—Acordado.

Paseos, Caminos y Campos.—En la instancia de D. Bernardino Marín Santamaría, pidiendo autorización para extraer 15 metros cúbicos de grava del río Arlanzón.—Autorizado.

Comisión especial encargada de la apertura de la calle de la Moneda. En la instancia presentada por D. Gerardo de Mateo, solicitando se le exima del prorrateo entre los demás propietarios, para contribuir a la ejecución de dicha obra.—Desestimada.

Cuentas.

Se aprueban varias.

Fuera de convocatoria

Se da cuenta de los siguientes documentos:

Una carta-circular del Patriarca de las Indias, interesando que el Ayuntamiento contribuya a una suscripción en favor del mutilado de la guerra.

Otra del alcalde de Soria, participando el acuerdo de regalar a S. M. el Rey un album con las firmas de los alcaldes de todos los pueblos por donde atraviese el ferrocarril Santander-Mediterráneo.

Un escrito del médico de la Beneficencia D. Amaro Izquierdo, dimitiendo el cargo por tener que variar de residencia.

Y un B. L. M. del presidente del Colegio Médico, Dr. Valero, participando el acuerdo de celebrar en Burgos, durante el mes de Junio próximo, una Asamblea de las clases sanitarias.

El señor Ordoño evidencia el honor que para nuestra ciudad supone tal acuerdo, por lo cual tuvo una conversación con el Dr. Valero, quien confirmó que esa decisión se adoptó en Sevilla, principalmente por la influencia de un burgalés entusiasta, el señor don Gregorio Escolar.

Con este motivo habla el señor alcalde de la conveniencia de poner en las debidas condiciones todos los servicios de la Beneficencia municipal, trazando un plan de antemano, y como además de la Asamblea es probable que se celebre una Exposición de muestras sanitarias, indica que pudieran solicitarse los locales del Seminario de San José.

Aprovecha esta ocasión el señor Díez Montero para proponer que se acople en el edificio de la Casa de Socorro el Consultorio Médico.

Y se levanta la sesión.

A LAS SEÑORAS

las interesa conocer que la

Casa Munguía

ha montado una sección de Peletería, contando con personal competentísimo para realizar toda clase de trabajos que conciernan a esta sección, por muy difíciles que sean

PRECIOS MUY ECONÓMICOS

De la provincia

VILLARCAYO

Sangrienta agresión.—El somatén en funciones

Esta mañana se vió sorprendido el público de esta villa con la desagradable noticia de que en el inmediato pueblo de Bisjueces se había realizado un hecho sangriento y que el autor había sido detenido por los individuos del somatén del expresado pueblo.

Vimos marchar al juzgado, compuesto por el digno juez D. Alberto Gil, secretario judicial D. Emiliano Corral y alguacil D. Pablo López, en dirección a dicho pueblo, regresando a las tres horas y al poco rato al vecino del citado Bisjueces Ulpiano Peña Zorrilla, que esposado y conducido por cinco somatenistas armados ingresó en la prisión del partido, pues debido a que la guardia civil había sido reconcentrada en Burgos por el paso del Rey, no existía ningún número en el puesto de esta villa.

Por las noticias que hasta nosotros llegan, podemos relatar el hecho en la forma siguiente:

Ezequiel Díez Andino, vecino de Bisjueces, a eso de las ocho y media de la noche del día de ayer, salió de su casa y se dirigió hacia una finca de su propiedad, próxima al pueblo, sembrada de patatas y plantada de berzas, con el fin de ver si en ella había algún ganado para espantarle, y observó que había un bulto tumbado, como si sería una borrica, encaminándose hacia él, y estando como a cuatro o cinco metros de distancia, vió con sorpresa que un hombre se levantó y sin mediar palabra le disparó el desconocido un tiro de escopeta cargada de perdigón, que le hirió en la parte superior del vientre, dándose aquél a la fuga, llevando consigo un cuévano que allí a su lado tenía; parece ser que el agresor fué conocido en el habla por el agredido, e inmediatamente los del Somatén cercaron la casa de aquél, que resultó ser el vecino Ulpiano Peña Zorrilla, y lo detuvieron y apresaron, haciéndose entrega por la mujer de una escopeta, que contenía aún el cartucho descargado y con la que se supone se hizo el disparo.

El hecho es objeto de duras recriminaciones, máxime no habiendo ninguna clase de resentimientos entre ambos, y de veras celebraremos que la lesión producida no se agrave y prive de la vida a un hombre honrado y trabajador.

Felicitamos a los somatenistas de Bisjueces, por sus servicios en pro de la administración de justicia, y muy especialmente al cabo del repetido pueblo, y maestro nacional D. Cayo Torres García, quien hizo entrega de un atestado al Juzgado.

Nos consta también, que el cabo del distrito, D. Juan de Pereda, ha quedado congratulado y altamente satisfecho de tales actos.

Otra nota triste; muerto por un gato

El día 30 de Octubre en el pueblo de Montejo de Cebas, del Valle de Tobalina, fué encontrado muerto un niño de dos meses de edad, hijo del vecino de dicho pueblo Victoriano Herrán, y al parecer le causó la muerte un gato, mordiéndole en la boca y nariz.

El tiempo

Después de unos días de fuerte viento Sur, ha llovido hoy algo, siendo de desear que continúe, para que nazca lo sembrado y se prepare en condiciones el terreno para finalizar las labores de siembra.

El corresponsal.

Villarcayo 4 Noviembre 1924.

Colegio Oficial de Veterinarios de Burgos

CONVOCATORIA

Se suplica a todos los veterinarios de esta provincia asistan a la sesión que este Colegio celebrará en la Cámara de Comercio de esta ciudad, el día 12 del corriente, hora seis de la tarde, para tratarse asuntos de gran interés para la clase.—El secretario.

NOTAS DE «SPORT»

FOOT-BALL

Chapuzas federativas

El comité ejecutivo vallisoletano acaba de desestimar, como anuncié a los lectores, la protesta formulada contra el árbitro D. Luis Bonilla, por su sancilísima actuación en el partido de campeonato celebrado en esta capital entre el Deportivo Castilla y la Cultural Zamorana.

El principal argumento en que funda su resolución es el informe dado sobre el mismo partido por el árbitro señor Bonilla... teniendo en cuenta que en este caso concreto, el árbitro sustituye al que correspondía emitir al Colegio regional, *que aún no se halla constituído*», me quedó con las 50 pesetas depositadas por ese Club para responder de la reclamación.

Una Federación como la Castellano-Leonesa, que no tiene un Colegio Regional, que la informe sobre los casos que a menudo se dan en los campos de deportes y más cuando se presentan árbitros en el terreno de juego como el señor Bonilla, para desarrollar un plan antiburgalés, no debe existir y menos quedarse con el metálico que exige como depósito con el pretexto de hacer justicia no teniendo jueces.

¿Me quiere decir la Federación para qué sirven los Comités provinciales?

Por otra parte, y no teniendo Colegio regional la Federación, ¿me quiere decir por qué no envió un delegado de su seno al citado partido, al que fué invitado por el Deportivo Castilla?

***

El domingo próximo jugará en Logroño un partido amistoso el Deportivo Castilla con el C. D. Español, de dicha población, para el cual existe gran animación.

El Chico.

MANICURA

FELICITAS

Procedente del Gabinete Manicure de S. A. R. la Infanta D.ª Eulalia

A domicilio: de 9 a 1.

En su gabinete: de 3 a 7.

PROGRESO, 15, 2.°, IZQUIERDA

M.E.C.D. 2017

Burgos hace 30 años

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al martes 6 de Noviembre de 1894

El Jurado para la próxima feria de ganados de San Martín, ha quedado constituído en la siguiente forma:

De la comisión de Abastos.—Presidente, D. José de la Morena.

Vocales, don Marcelino Hernando, D. Mauro Gil, D. Casimiro Ajuria, D. José P. Dorronsoro, D. Valentín Ciruelos y D. Juan Sáiz.

Prácticos.—D Lino Dorao, D. Francisco Landía y D. Lucas Escudero.

Veterinarios.—D. Bernardo Cerrillo y D. Román Aguilar.

—Ha sido elegida abadesa del Real Monasterio de las Huelgas la señora D.ª María Teresa Zabarce, de ilustre familia.

—La Junta organizadora de la Tienda Asilo ha quedado constituída en la siguiente forma:

D. Benito de la Peña, presidente.

D. Mariano Rodríguez Miguel, vicepresidente.

D. Manuel Rico, tesorero.

D. Bonifacio Diez Montero, secretario.

D. Agustín Giménez, vicesecretario.

Y vocales D. Fernando Gallardo, D. Miguel Pérez Navarro, presidente del consejo de las Conferencias de San Vicente de Paul; D. Juan José Redondo, presidente de la Cámara de Comercio; D. Manuel Corral, D. Benito Martín, D. Francisco Mendieta, D. Angel Cecilia y D. Julián Casado, presidente de la institución de los Asilos-Escuelas de párvulos.

Anoche se reunió dicha Junta, acordando aplicar a la creación de la Tienda Asilo los productos de la suscripción pública abierta con motivo de la campaña de Melilla, y abrir otra suscripción, que no podrá exceder de una peseta mensual, para costear los gastos de dicho benéfico establecimiento.

Casa Sáiz

A LAS SEÑORAS

Hoy hemos recibido una bonita colección de modelos, últimas novedades de París, y un gran surtido en cascos y fantasías.

De subsistencias

El aceite

En el Gobierno civil se ha recibido, de la Delegación general de Abastos, la siguiente comunicación:

«Ilmo. Sr.:

Tengo el honor de poner en su conocimiento que en la visita girada por esta Delegación general a las provincias de Jaén, Córdoba y Sevilla, se tomó el acuerdo con los cosecheros de aceite de levantar las incautaciones por ofrecerse éstos a servir libremente al precio de 22'50 pesetas arroba todos los pedidos que se les hicieran; procediendo, por tanto, que los comerciantes de esa provincia que tengan que abastecerse de este artículo, acudan directamente a los cosecheros, haciéndoles los pedidos, conviniendo, además, que estos pedidos vayan avalados por las autoridades, respecto a la necesidad y su destino.

Caso de que se pusieran dificultades por los cosecheros, deberán comunicarlo por conducto de V. I. al delegado del punto de origen para que le obligue a servir o proponga, en su caso, la sanción que estime proceda a la Junta Provincial que corresponda.»

Se reune la Junta de Abastos y se aumenta el precio del pan

En el Gobierno civil se nos facilitado la siguiente nota:

«En virtud de escrito presentado en el Gobierno civil por la Asociación de Patronos Panaderos, los cuales solicitan la subida en el precio del pan, en el día de ayer se reunió la Junta provincial de Abastos, la cual, después de informarse detenidamente de dichas peticiones y de los precios a que se encuentran el trigo y la harina, acordó autorizar a dicha Asociación la elevación de dos céntimos en las piezas cuyo peso sea de un kilógramo y de tres céntimos en las de dos kilógramos, siendo por lo tanto desde el día de mañana el precio del pan 0'57 pesetas un kilo y 1'08 las piezas de dos»

Automóviles de alquiler con taxímetro de 0'80

Para viajes, 20 por 100 de descuento

SERVICIO A TODAS HORAS

Avisos: Sr. Montero, Concepción, 6,

Garage Carranza : : Teléfono 319

Un banquete

Los vocales que componen la Junta Directiva de la Cámara Oficial de Comercio e Industria obsequiaron anoche con un banquete al prestigioso comandante de Ingenieros, D. Juan Casado, paisano nuestro.

Tuvo lugar aquel en el Hotel Universal ajustándose al seguiente «menú»:

Entremeses variados, Consommé imperial, Huevos a la turca, Langosta y langostinos salsa mayonesa, Perdices de Hamburgo, Espárragos, Asado de ternera, Biscuit glacée, Tarta vienesa, Postres variados, Champagne Viuda Clicquot, Rioja Alta, Café, licores y habanos.

Ocupó la presidencia el homenajeado sentándose a su derecha don Pascual Moliner, presidente de la Cámara de Comercio, y a su izquierda don Mariano Gonzalo en representación de la Asociación Gremial Mercantil. Los restantes puestos ocupáronles los señores que integran el Pleno de la Cámara y el Secretario de la misma.

Transcurrió la comida en íntima y amena charla y fraternal armonía, y a los postres el señor Moliner ofreció el homenaje en frases sentidas y elocuentes; recordó que el amor a Burgos del señor Casado, cariño de honda raigambre, se había comprobado una vez más durante su ausencia de la ciudad que le vió nacer, pues en todo momento tomó parte activa y puso su inteligencia y sus entusiasmos al servicio de los intereses de la cabeza de Castilla, y trajo a la memoria obras diversas que culminaron en el éxito merced a su intervención y desvelos. Aludió después a su eficaz cooperación como representante en Madrid de nuestra Diputación en las gestiones del ferrocarril Santander-Mediterráneo y terminó proponiendo se dirigiera un afectuoso telegrama a la distinguida esposa de D. Juan Casado Rodrigo, haciendo votos por la ventura del hogar. Grandes aplausos acogieron las palabras del señor Presidente de la Cámara.

El señor Casado, visiblemente emocionado, leyó las siguientes cuartillas que íntegras transcribimos:

«Al aceptar el para mí honrosísimo cargo de representar a la Excma. Diputación de Burgos, en la Comisión gestora organizada en Madrid para lograr la aprobación del proyecto del ferrocarril Ontaneda - Burgos - Soria - Calatayud contraje una deuda de gratitud con mi querido pueblo natal, y de aquí que para saldar aquella en parte, haya puesto al servicio de tan importante cometido mis modestos conocimientos y una dosis muy grande de energía y voluntad; teniendo la inmensa satisfacción de ver coronada una parte de la obra, quizás la más importante (aprobación del proyecto, anuncio de subasta y concesión de la línea) merced a la justicia de nuestra demanda al esfuerzo de cuantos elementos representan energía, trabajo, industria, comercio, Prensa y en general vida, de las provincias interesadas, y sobre todo, al extraordinario interés de nuestro Soberano, al cual en este acto, para mí de imperdurable y grata memoria, es un deber hacer constar, una vez más, nuestro profundo y respetuoso reconocimiento y adhesión, agradecimiento que tuve el alto honor de comunicarle personalmente, uno de los días del mes pasado, en que fuí recibido en regia audiencia.

Pocas palabras puedo decir como digno epílogo de este banquete, con que unos buenos amigos y cariñosísimos paisanos me obsequian, en representación muy merecida de la Cámara de Comercio burgalesa y de la Asociación Gremial Mercantil, por no estar acostumbrado a hablar en público, y por impedírmelo la viva emoción que ahoga cuanto en mi corazón estoy sintiendo; pero quiero dominar aquella turbación, para expresaros que agradezco muy mucho por lo que vale y representa esta señalada distinción, por la forma íntima como se ha preparado, y más por partir la iniciativa de tan importante entidad corporativa, a la que han pertenecido y siguen perteneciendo cuantos seres queridos integran mis afectos familiares.

Y ahora iniciada esta charla entre amigos, debo deciros, que el problema de nuestro ferrocarril, le queda una parte no menos importante por resolver, para obtener la solución completa, y como todos sabéis, es que ha empezado ahora, la construcción; y aún cuando las energías y elementos técnicos y financieros de la Sociedad concesionaria, son de gran intensidad y potencia, es preciso que todos aportemos nuestro desinteresado concurso al servicio de la misma, facilitándola cuantos elementos necesite, para poner en explotación la línea en el menor plazo posible, convenciendo y excitando a los propietarios de los terrenos, por donde ha de atravesar el ferrocarril, para que se avengan a la cesión de sus fincas a precios razonables y justos, sin acudir al agio, pues de la rapidez de la tramitación de los expedientes de explotación, depende muy principalmente la celeridad de la obra, llevando a la industria y al comercio, cuantiosos, los incalculables beneficios que ha de reportar la nueva vía de comunicación, y poder dar trabajo a multitud de obreros, conjurando en gran parte la gran crisis que se avecina.

Tened muy presente, que debemos continuar alerta, con el arma al brazo, pues nuestro enemigo de siempre, en este punto sigue laborando, y aun cuando ha sido batido y derrotado, por la sinrazón de sus pretensiones, ya en el terreno técnico, ya en el estratégico, ya en el político, se ha parapetado en un periódico financiero, desde el cual está dando señales de existencia en estos días, disparando potentes proyectiles, intentando desacreditar a nuestra Empresa, la más importante que ha habido en España hasta la fecha y que con su actuación seria y positiva está dando un rotundo mentís a tanta patraña e insidias, y demostrará con la rapidez y bondad en la ejecución del ferrocarril Santander-Calatayud, su acreditada competencia, haciéndose acreedora a crear nuevas fuentes de riqueza en nuestra Patria, tan necesitada de obras análogas, acometiendo otros proyectos en estudio complementarios de nuestro ferrocarril.

Día llegará en que alguno escriba la historia y peregrinación verdad recorrida por nuestro proyecto y en que salgan a la superficie los autores de tanto obstáculo y tan torpes maniobras, pues nos son perfectamente conocidos, y el campo de operaciones donde tienen su nidal; más mientras llega ese día continuemos ayudando a esa no pequeña tarea, pagando con nuestro silencio y desprecio sus bajos procedimientos, si bien, como he dicho antes, no vivamos tampoco demasiado confiados, sino siempre prevenidos y dispuestos a movilizarnos al oir la voz ejecutiva, para dar unidos la batalla a los que intenten perturbar nuestra obra, conquistada después de varios años de luchas y trabajos.

Yo, por de pronto, no he vacilado en aceptar el importante cargo con que me ha honrado la Sociedad Santander-Mediterráneo, aun a costa de doloroso sacrificio moral de dejar temporal y transitoriamente el servicio militar, al que me he contraído toda mi vida, sacrificio compensado por estar entre vosotros y por seguir colaborando intensamente, con todas mis fuerzas en tan magna obra, hasta ver cruzar transversalmente nuestra península, del Cantábrico al Mediterráneo, por la potente y majestuosa locomotora.

Y doy por terminada esta charla, un tanto deslabazada, si bien unida con la argamasa de mi agradecimiento profundo para la Cámara de Comercio, teniendo el gusto de ofrecerme incondicionalmente a todos sus miembros en mi nuevo cargo».

Una cariñosa ovación escuchó el señor Casado al final de tan interesante lectura.

El señor Gonzalo se adhirió en nombre de la Asociación Gremial a las palabras y ofrecimientos del presidente de la Cámara de Comercio señor Moliner.

Prolongóse hasta la media noche, la velada y a continuación todos los comensales, cumplimentando el acuerdo adoptado por iniciativa del señor Moliner, fueron a la Central de Telégrafos y cursaron un despacho a la distinguida esposa del señor Casado, dándola cuenta del homenaje y ofreciéndola el recuerdo y afecto de los reunidos.

SALON PARISIANA

Hoy, a las siete de la tarde y diez de la noche, estreno de la 1.ª jornada de

Yo acuso...

Mañana, a las mismas horas, estreno de la 2.ª jornada de la grandiosa creación cinematográfica

Yo acuso...

sensacional episodio de amor en época de la gran guerra.

Otros estrenos.

Precios, los de costumbre.

El sábado, estreno de la 3.ª y última jornada.

Muy pronto:

La huerfanita

super-serie en doce episodios, por los mismos artistas de «Las dos Niñas de Paris».

TEATRO PRINCIPAL

Mañana viernes, a las siete, sección de cine, protectándose la super-película de alta cinematografía, en cinco partes, que lleva por título

EL CAMPAMENTO DE GITANOS

extraordinaria y exclusiva creación de la gran artista Elsie Fegurson, y la simpática cinta cómica en dos partes

Cuestión de sastre

por Boby Bernon, y una revista en una parte, de Fábulas de Esopo, titulada

Los gatos en el juzgado

Butaca, 0'75 () General, 0'25

Mañana: ¡¡ocho rollos de gran interés!!

El sábado debut de la compañía lírica Casals

Clases nocturnas para adultos

ACADEMIA DEL MAGISTERIO

Avellanos, 3, pral. () Teléfono 347

NOTICIAS

Los periódicos de Santander hablan de que una empresa inglesa proyecta construir hoteles para turistas, montados con todo «confort», en las principales poblaciones que recorre el ferrocarril Santander-Mediterráneo.

Ha fallecido en Madrid D. Manuel Juncosa González, presidente de la Asociación Matritense de Librería de lance, y persona muy conocida en esta ciudad, a donde venía con un puesto de libros en la época de ferias.

D. E. P.

Ayer por la mañana, en las obras que se realizan en la Academia de San Fernando, de Madrid, se cayó de un andamio el obrero Teófilo González Gómez, de 35 años, natural de Burgos.

Se le encontró una carta en la que decía al juez que se había arrojado del andamio voluntariamente, pues tenía el propósito de suicidarse.

La guardia civil de Hoyales de Roa ha detenido a Esteban Cuesta Benito y Prudencia Granado Pascual, presuntos autores del robo de 650 pesetas a la vecina del caserío de Haza Nueva Bernardina Maté Pascual.

Las agujas de coser que mañana, primer viernes de mes, regala la Sedería Modelo, serán de ojo dorado.

†

Todas las misas que se celebren mañana viernes, en la parroquia de San Cosme y San Damián, desde las seis y media a las once, serán aplicadas por el eterno descanso de D. Román Villanueva, que falleció el 7 de Noviembre de 1921.

La familia ruega a sus amistades se dignen asistir a alguna de dichas misas.

Esta noche, en el correo, que trae cuatro horas de retraso, por haber descarrilado en la estación de Vitoria la máquina de un tren de mercancías, han salido para Marruecos 34 soldados de San Marcial, al mando del teniente señor Laserna.

Esta tarde, a las dos, en el campo de Laserna, riñeron dos individuos, resultando uno de ellos, llamado Claudio Jeredur, de 37 años, con una contusión y erosión en el frontal, de lo que fué asistido en la Casa de Socorro.

Del hecho se dió conocimiento al juzgado.

Después de un trabajo rudo,
para recobrar las fuerzas,
beba usted coñac ARGUDO.

Ha salido el vagón «Capitoné Mudanzas de Muebles», para Aranda, Madrid, Gijón y Valladolid, ofreciendo su regreso.

Se encarga del arme y desarme su dueño Julio Pereda.

Avisos: Isla, 27.

DENIS.—NOVEDADES

Calzados. Preciosos modelos.

Para comodidad del público, no se admitirán propinas en la peluquería de Gregorio Sedano, Espolón, 8.

No perderá usted nada si antes de comprar calzados visita los «Calzados Luis», Santander, 3. Modelos preciosos. Calzados prácticos a precios de fábrica.

No pida usted regalos, así podré darle buen chocolate a menor precio.

Exquisitos Chocolates Quintanilla, de venta en Paloma 22, y en las principales tiendas de comestibles.

Chalet, se vende, de reciente construcción, con dos cuartos de baño, garage y jardin. Informarán, Plaza de Prim, 20, comercio.

GRAN LIQUIDACION

de calzado, por derribo, hace la casa Ruiz para aminorar existencias.

MERCADO, NUM. 12

Información telegráfica y telefónica

Servicio especial del DIARIO DE BURGOS

Primera conferencia

Madrid.—3'20 t.

Los ascensos del mes

En la propuesta de ascensos del mes actual figuran los siguientes jefes y oficiales:

Estado Mayor.—Tres tenientes coroneles, tres comandantes y tres capitanes.

Infantería.—Escala activa: tres comandantes, tres capitanes y once tenientes.

Escala de reserva; un comandante, un capitán, cuatro tenientes, diez alféreces y doce suboficiales.

Caballería.—Escala activa: un teniente coronel, dos comandantes, dos capitanes y cuatro tenientes.

Escala de reserva: dos alféreces y dos suboficiales.

Artillería.—Escala activa: dos tenientes coroneles, dos comandantes y tres capitanes.

Escala de reserva: un teniente, dos alféreces y dos suboficiales.

Ingenieros.—Escala de reserva: un alférez y un suboficial.

Guardia civil.—Dos tenientes coroneles, dos comandantes, dos capitanes, cinco tenientes, seis alféreces y seis suboficiales (tres ingresos).

Carabineros.—Un comandante, un capitán, dos tenientes, cuatro alféreces y cuatro suboficiales (dos ingresos).

Jurídico militar.—Un teniente (ingreso).

Intendencia.—Dos tenientes coroneles, cuatro comandantes, cuatro capitanes y cuatro tenientes.

Sanidad militar.—Farmacia: un capitán y un teniente.

Oficinas militares.—Un teniente, dos alféreces, dos escribientes de primera, tres de segunda y cuatro aspirantes.

Gaceta

Extracto del número correspondiente al día de hoy:

Designando para que asistan a la asamblea militar, naval y de aviación, que se celebrará en Ginebra, a los generales de brigada señores García Benitez y Soriano, y como adjuntos a los tenientes coroneles D. León Laga y señor García Pruneda y un capitán de fragata y otro de corbeta.

—Disponiendo que los oficiales de estadística de las Audiencias, lleven todos los servicios correspondientes a su negociado.

—Designando al funcionario de Telégrafos D. Enamorado Alvarez para que asista durante ocho meses al curso de radiotelegrafía que se celebrará en París.

—Nombrando director de la Escuela de radiotelegrafistas a D. José Pérez Salcedo.

—Disponiendo que se instruya expediente de responsabilidades en virtud de instancia presentada por los catedráticos que se consideran perjudicados por haberse alterado el escalafón.

—Idem que antes de 15 de Febrero próximo se formen las plantillas de los distintos ministerios.

Incendio en Guerra

Cerca de las diez de la noche se inició un incendio en la medianería del ministerio de la Guerra que da a la calle de Prim, frente a la del conde de Xiquena.

La causa del incendio fué la calefacción.

Para cortar el siniestro y evitar que tuviera mayores consecuencias, hubo que realizar grandes trabajos, que duraron más de dos horas. Al cabo de este tiempo, los bomberos, ayudados por el personal de la Brigada Obrera Topográfica y de la Sección de Ordenanzas del ministerio, lograron dominar el siniestro.

En dicho lugar estuvieron desde los primeros momentos algunos jefes del ministerio con los oficiales de servicio.

Los daños producidos por el fuego son de bastante consideración.

Los planes de la campaña

A B C ensalza los propósitos del Directorio de modificar el plan de campaña en Marruecos, retirando nuestros puestos a la retaguardia.

Recuerda que esto lo dijo el señor Maura por creer que era lo único práctico, y que ahora lo ha entendido así el marqués de Estella.

Cree el citado periódico que si esto se consigue será un hecho la pacificación de Marruecos, sepultura de la juventud española y agotamiento de las energías nacionales.

Del último empréstito

Toda la Prensa se ocupa hoy del resultado del último empréstito, lo que demuestra que existe dinero sobrante, para acometer obras de importancia.

El Debate dice que los centenares de millones suscritos significan un voto de confianza al Directorio, y termina con estas palabras:

«El dinero sabe lo que dice y lo que hace; y el dinero español, en términos irrebatibles, dice que la situación del Directorio es franca y segura, y que los horizontes nacionales están libres de los presagios de borrasca que se empeñan en pintar los malvados o los inconscientes que se alegrarían de que en verdad, la tormenta estallase sobre nuestras cabezas... ¡y las suyas!»

De Palacio

El general Jordana despachó hoy con S. M. el Rey, no haciendo a la salida manifestación alguna.

D. Alfonso recibió al ministro del Japón, que iba acompañado del primer introductor de embajadores, conde de Belle, y al embajador de la República del Salvador D. Ismael Fuente, que entregó al Monarca una medalla de oro, como recuerdo de la Fiesta de la Raza y de la inauguración del monumento a Isabel la Católica frente al Palacio Nacional.

En el anverso lleva los bustos del Rey y del presidente del Salvador y los escudos de ambos países, y en el reverso la reproducción de la estatua a Isabel la Católica.

De Melilla

MELILLA.—Informes que se reciben del campo rebelde dicen que Abd-el Krim ha marchado nuevamente a la zona occidental, yendo escoltado por cien jinetes.

—Procedente de Larache han llegado en un avión el capitán Castro Garnica y el teniente Martín Luna.

—Diversas compañías de zapadores de la Comandancia de Ingenieros están realizando en las avanzadas trabajos de fortificación.

—Mañana marchará a Larache la escuadrilla Bristol, cuyos pilotos son los capitanes Fuente y Pando y los tenientes Negrón y Gallego. También marchará a dicha plaza un hidroavión conduciendo al general Soriano, jefe de los servicios de Aviación.

—Los aviadores bombardearon en Beni Buyahi las guardias de Dar-Mizzian e Isen-Lassen.

—Esta noche se ha enviado a Alhucemas un convoy marítimo.

—En acto de servicio se ha herido el soldado de Africa Domingo Bejarano.

El batallón de Guipúzcoa efectuó hoy una marcha de reconocimiento por las márgenes del Uardana, desde Ben Tieb a Drius, regresando sin contratiempo.

—Las baterías emplazadas en Sidi-Messaud, Bu Hafora y Afrau hicieron fuego contra grupos rebeldes que conducían ganado y se dedicaban a realizar trabajos de fortificación.

Asimismo las guarniciones de Loma Roja, Sanz Perea, Tahuarda y Tizzi-Alma dispersaron pequeñas concentraciones enemigas.

—Aprovechando un convoy que iba a las posiciones de Tizzi-Azza y Benítez, una sección de Regulares de Melilla realizó un detenido reconocimiento en aquellas barrancadas, en las que halló oculto al enemigo, con el cual sostuvo intenso tiroteo. Los regulares tuvieron un cabo indígena herido, y a los rebeldes se les vió retirar tres muertos. Una vez abastecidas las posiciones el convoy regresó sin novedad.

El grupo de artillería del 14 Ligero realizó una marcha táctica por la pista de Anvar, llegando hasta las proximidades de Dar-Quebdani. Regresó a Drius sin novedad. Otro grupo del regimiento mixto de artillería llegó hasta Nador de Beni-Ulixex, sin hallar enemigo.

Las baterías de la avanzadilla de Afrau dispersaron una concentración rebelde que conducía bastante ganado, y desde la posición de Tayudait se cañonearon varias concentraciones enemigas, que fueron destruídas.

También la artillería de Collado destruyó varios parapetos que construían los moros, causándoles bajas vistas.

—Siguen llegando numerosos soldados para incorporarse a sus respectivos cuerpos.

MENCHETA.

INFORMACION MERCANTIL

BOLSA

MADRID

	Anterior	Día 6
Interior 4 °/o. 1919.	70'05	70'00
Amortizable 5 °/o 1917.	95'60	95'10
Exterior 4 °/o.	84'70	85'00
Tesoros A. 1 Ene. 1924. 5 °/o.	100'80	101'00
Id. A. 4 Feb. 1924, 5 °/o.	100'80	101'00
Banco de España,	565'50	565'00
Hispano Americano.	158'00	000'00
Central.	115'00	111'00
Río de la Plata.	68'50	68'00
Ferroc. Norte, acc.	334'00	333'50
Id. íd. obli. 6 °/o	103'25	000'00
Id. M. Z. A., acc.	324'50	000'00
Id. íd. obli. 5 °/o	87'00	86'50
Id. íd. obli. 6 °/o	101'40	101'50
Azucareras, acc. pref.	105'50	106'25
Id., acc. ordin.	45'50	00'00
Tabacalera	233'00	232'00
Cédulas hipotecarias 6 °/o.	108'85	108'95
Francos	38'80	38'65
Libras.	33'74	33'80
Dollars	7'43	0'00
Liras	32'40	00'00

BILBAO

	Anterior	Día 6
Banco de Bilbao (c)	1.695'00	0.000'00
Id. de Vizcaya (c).	1.240'00	0.000'00
Crédito de la Unión Minera	515'00	515'00
Banco Vasco (c)	615'00	000'00
Id. A. Comercial (c)	195'00	195'00
Resineras	269'00	000'00
Hidroeléctrica 6 °/o	80'25	00'00

A los amantes de la radiotelefonía

Si queréis oir con maravillosa limpieza los conciertos del mundo entero, comprad nuestros aparatos AUDIONETTE, cuya superioridad es indiscutible, entre otras características, por tener núcleos de hierro movibles y regulables.

Todos nuestros aparatos son probados ante el comprador y sólo después de estar completamente satisfechos los vendemos.

Disponemos de toda clase de accesorios y piezas sueltas a precios sin competencia.

Rogamos nos consulten precios antes de comprar sus aparatos.

J. MATA VILLANUEVA

ESPOLÓN, NUMERO 1

Mercados

En el Mercado cubierto

Huevos, de 3'60 a 3'75 pesetas la docena; pollos, de 7 a 12 el par; gallinas a 5 y 6 una; conejos caseros, de 5 a 8; pichones, de 2'50 a 3'50 par; conejos monteses de 2'75 a 4 uno; queso duro, a 3'50 kilo; perdices, a 5'50 y 6 pesetas par; liebres, de 6 a 7 pesetas una; gallos, a 8 y 9 pesetas.

Tomates, a 0'25 y 0'30 docena; limones, a 0'15 y 0'20 uno; pimientos verdes, a 0'30 y 0'40 docena; uvas negras, a 0'35 y 0'40 kilo; ídem blancas, a 0'60; peras, a 0'40; manzanas, a 0'50; pimientos (bolas), de 0'50 a 0'80 docena; nueces, de 0'80 a 1 kilo; patatas, a 2'75 y 3 arroba; pimientos encarnados, de 0'80 a 1'25 pesetas docena; membrillos, a 0'50 kilo; granadas, de 0'20 a 0'35 una; melones, a 0'40 kilo; coliflor a 0'50 y 0'60; castañas, a 0'50 y 0'60.

Merluza, de 4'50 a 5 pesetas kilo; pescadillas, a 2'50 y 3; platusas, a 2'50; y 3; besugos, a 3; congrio, a 4; chicharros, a 1'20; abadejo, a 2'50; sardinas, a 2; cigalas, a 4'50.

Burgos 6.—Alaga a 78 reales los 44 kilos:=ptas. 44'31 los 100 kilos.

Mocho a 75'50 los 42 y 1\|2;=44'41.

Rojo a 75'50 los 42 y 1\|2;=44'41.

Cebada a 46;=35'93 ídem.

Yeros a 73 los 44;=41'47 ídem.

Avena a 38;=36'53 ídem.

Harina, los 100 kilos, 55 pesetas.

Harinilla, 17'50 pesetas los 46 kilos; comidilla, 14'50 los 46; salvadillo, 9 los 34 y 1\|2, y salvado, 9'75 los 34 y 1\|2.

Entraron 400 fanegas.

Lerma 4.—Se cotiza; Harina de 1.ª a 7 pesetas la arroba de 11'50 kilos; de 2.ª a 6'50 pesetas los 11'50 kilos.

Salvados de tercerilla a 5'50 pesetas los 11'50 kilos; de 4.ª a 4'50; comidilla a 4; gordo a 2'50.

Trigo de 42'78 a 43'36 pesetas los 100 kilos, centeno a 31'39; cebada a 41'92; avena a 40; muelas a 60 reales la fanega; yeros a 68 ídem.

Garbanzos gordos a 1'80 pesetas el kilo; regulares a 1'60 ídem.

Aceite a 2'40 pesetas el kilo; vino tinto a 0'60 el litro; id. blanco a 0'70; vinagre a 0'40 ídem.

Cerdos al destete a 75 pesetas uno; cordero a 2'75 pesetas el kilo; pichones a 2'25 la pareja.

Pieles de cabrito a 4 pesetas una; de cordero a 1'50; de conejo a 15 céntimos; de vaca a 1'50 pesetas el kilo.

Pan de 1.ª a 55 céntimos el kilo; de 2.ª a 50 céntimos; pimientos encarnados a 1'10 pesetas la docena; nueces a una peseta el kilo; huevos a 3'25 pesetas la docena; chorizos a 12'50 pesetas el kilo.

Valladolid 5.—El mercado de este grano no ofrece novedad ninguna.

La concurrencia a los mercados del detall es escasa y si el temporal se pone como acostumbra en esta época y dificulta el tránsito por caminos y carreteras, será aún menor el número de labradores que acudan a vender trigo.

En cuanto al movimiento de partidas, la oferta es solo regular y sigue manteniendo los precios anteriores, a pesar de que la demanda es escasa.

Se ofrecen en plaza a 46'83 pesetas los 100 kilos, en Ríoseco y Salamanca a 45'67 ídem; en Palencia y Frómista a 45'96 y en Nava del Rey a 46'83.

En nuestros mercados locales del detall, las entradas anotadas fueron:

Canal: 200 fanegas a 79'50 reales, o sea a 45'96 pesetas los 100 kilos.

Arco: 200 fanegas a 80 reales, o sea a 46'25 pesetas los 100 kilos.

Centeno.—La oferta vendedora sigue cotizando sin variación a 37'44 pesetas los 100 kilos en Salamanca y Palencia.

Cebada.—La clase de este país se ofrece a 35'70 pesetas los 100 kilos.

Arévalo 4.—Se cotiza: Harina extra a 60 pesetas los 100 kilos; de 1.ª a 59; panadera a 57 y 58 ídem.

Trigo, al detall entraron 100 fanegas, pagándose a 80 reales (46'25); en partidas a 81 (46'83), manteniéndose el mercado muy firme y falto de ofertas; centeno a 35 los 100; cebada 34'16; avena a 44; algarrobas a 34'69; piñones mondados a 35 los 11'50; garbanzos gordos a 70 la fanega; regulares a 60, y menudos a 50; lana blanca sucia merina a 61 pesetas la arroba, y negra a 51 ídem.

M.E.C.D. 2017

ULTIMA HORA
(Por teléfono)

Segunda conferencia

Madrid.—5'20 t.

Notas militares

El *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra* publica lo siguiente:

Concurso para proveer una vacante de comandante en el Estado Mayor Central.

—Nombrando delegado gubernativo de La Carolina, al comandante de infantería D. Hilario Berzosa.

—Idem íd., de Caravaca, al del mismo empleo y arma, D. Darío Amantí.

—Disponiendo que cese en el cargo de delegado gubernativo de Ocaña el comandante de infantería D. Juan Giménez Ruiz.

—Circular ordenando a todos los jefes de Cuerpo de la Península y Baleares, que antes del 15 del corriente remitan un estado de las fuerzas, ganado y armamento que existen en los mismos.

—Confirmando el ascenso a cabo de Manuel Blanco, por su comportamiento en la posición de Abal, de Africa.

—Destinando al cuadro eventual de ingenieros de Ceuta a los tenientes don Manuel Arias, D. Virgilio Arellano y D. José García.

—Concediendo el retiro para Barcelona, a voluntad propia, al auxiliar de intendencia D. Manuel Semeran.

Por la salud pública

El concejal delegado de los mercados de Madrid ha inutilizado en el día de hoy más de 3 000 kilos de langostas, 15.000 de frutas y una enorme cantidad de legumbres y verduras por hallarse en malas condiciones para el consumo.

Firma

S. M. el Rey ha firmado los siguientes decretos:

Presidencia.—Poniendo a disposición del alto mando en Marruecos un crédito de 300.000 pesetas para ejecutar obras públicas de menor cuantía.

Guerra.—Concediendo la cruz de segunda clase del Mérito Militar al teniente coronel de Estado Mayor don Vicente Inglada.

—Disponiendo que el mayor general de Alabarderos D. Manuel Montero, pase a la reserva, por edad.

—Idem que el consejero togado don Eladio Mille, cese en aquel cargo por edad.

—Nombrando para dicho cargo al consejero togado de la Armada D. Fernando Gonzalez.

—Disponiendo que el auditor general de la Armada D. Guillermo García Parreño, cese en el cargo de consejero del Supremo de Guerra y Marina.

—Concediendo la gran cruz de San Hermenegildo a D. Arturo Nario.

—Idem al general de brigada, de la guardia civil, D. Antonio Pons.

—Idem al interventor de Ejército don Pablo Llanes.

—Disponiendo que el interventor don Mariano Arcos, cese en el cargo de interventor general de la primera región y pase a la reserva por edad.

—Promoviendo a interventor de Ejército a D. Hermenegildo Sánchez y nombrándole interventor de los servicios de Guerra de la primera región.

—Nombrando jefe de Estado Mayor de la capitanía general de Baleares al coronel D. Eusebio Rubio Martínez.

—Confiriendo el empleo superior inmediato al capitán de infantería don Pablo Cayuela, por méritos de guerra.

—Concediendo la cruz roja de segunda clase del Mérito Militar, al comandante de caballería D. Alberto Herce, por méritos de guerra.

—Idem íd., también por méritos contraídos en campaña a 27 oficiales de los grupos de escuadrones de Tetuán y Larache.

La confección de presupuestos

La exposición de la real orden que hoy publica la *Gaceta*, disponiendo que antes del 15 de Febrero próximo se confeccionen los presupuestos de los distintos ministerios, dice que es labor fundamental del Directorio conceder suma importancia a los presupuestos que han de servir de base para fijar las plantillas, pues los presentes adolecen de defectos por la premura del tiempo con que se confeccionaron y hay que aspirar a que los próximos sean objeto de una concienzuda garantía de acierto.

Despachando

Con el contralmirante Magaz despacharon hoy los subsecretarios de Fomento, Marina y Hacienda.

Luego recibió a los señores Martínez Anido y capitán general de la primera región.

Visitas

El general Zabalza visitó hoy a varios miembros del Directorio.

Consejo de guerra

En el Supremo de Guerra y Marina se ha visto hoy la causa contra el teniente de infantería D. Luis Calomarde, acusado de negligencia durante los sucesos de Julio, en cuya época se hallaba en Aziz-Midar, mandando una sección de San Fernando.

En el consejo celebrado en Melilla fué condenado a seis años de prisión, pero disintió el comandante general y la causa se elevó al Supremo.

Ahora ha solicitado el fiscal que se le impongan ocho y dos años, respectivamente, por entender que ha incurrido en dos delitos de negligencia.

El defensor pidió la absolución.

De Barcelona

BARCELONA.—Continúa en el mayor misterio el asesinato del sereno de la fábrica Lebón.

—La Audiencia ha condenado a Ramón Portolés, por asesinato y robo de Dolores Puchmayora, a la pena de muerte.

—En la semana próxima se celebrará un Consejo de guerra contra los paisanos Tomás Aparicio, Juan Ensenat y Antonio López, acusados de robo.

—El gobernador militar ha revistado hoy los regimientos de Vergara, Alcántara y cuarto de Intendencia.

—A las 9 45, hallándose de servicio en una fábrica de gomas, que recientemente se quemó, el cabo de seguridad José Jarque y el guardia Bruno Lópze, oyeron varios disparos de revolver.

Peregrinación argentina

ZARAGOZA.—La peregrinación argentina oyó misa en el Pilar, oficiando el obispo Mons. Orsali y predicando el vicario de Buenos Aires D. Daniel Figueras.

A continuación depositaron una bandera a los pies de la Virgen, y luego visitaron el palacio capitular.

El vicario regaló a la peregrinación el bastón que llevaba el cardenal Soldevila el día que fué asesinado.

Mañana marcharán los peregrinos a San Sebastián, donde permanecerán dos días, y de allí saldrán para Lourdes.

La pesca de ballenas

HUELVA.—En breve llegarán cinco barcos destinados a la pesca de ballenas.

Uno de ellos, de 8 000 toneladas, será la factoría flotante, y estará provisto de todos los elementos necesarios.

Los demás se dedicarán a la caza del cetáceo.

Esto significa un gran beneficio para la región.

Gabriel Faure

PARÍS.—Ha muerto el director del Conservatorio de París, M. Gabriel Faure.

Muerte del pintor Stolz

VALENCIA.—Ha fallecido el pintor valenciano Ramón Stolz. Su muerte ha sido muy sentida. Stolz era artista de gran mérito y había ganado varias medallas en distintas exposiciones.

El entierro ha constituído una imponente manifestación de duelo.

MENCHETA.

GUANTES DE TODAS CLASES

PRECIOS BARATISIMOS

Comercio de Balbino Muro, Plaza Mayor, 28

y en la fábrica, paseo de los Pisones

En el almacén de hierros, ferretería y herramientas en general CASA MARCOS, calle de Santander, núm. 10, se ha recibido para la presente temporada la última novedad y lo más elegante en estufas a petróleo.

Es muy interesante para el público saber que la pluma-fuente «The Unique Pen», se hizo la más famosa del mundo entero, por su calidad insuperable, delicada presentación y módico precio.

La pluma-fuente «The Unique Pen», se vende en Burgos en la librería Lain-Calvo por 9'95 pesetas, acompañada de garantía de seis meses, en cuyo tiempo puede ser devuelta si su resultado no fuese satisfactorio.

No deje de visitar y hacer sus compras en «El Capricho», donde encontrará las mayores novedades en abrigos para niños, ropa blanca, camisería de caballero y géneros de punto.

Especialidad en medias.

Almirante Bonifez, 13.—Frente al Banco de Burgos.

¿Quiere comprar calzado superior y barato? Cómprelo en la tienda de calzado de Manuel Sánchez, San Lorenzo, 36.

José Ramos

Ha trasladado la sastrería de militar y paisano, a la calle de Lain-Calvo, 26, 2.°. Casa nueva de la señora viuda de D. Abelardo Alonso.

Los mejores y más bonitos modelos en calzados, son los que se venden en casa de Valcárcel.

Acabo de recibir todos los artículos propios para la presente temporada para caballero, señora y niños.

NOTA.—Se arregla toda clase de calzados de piso de suela y de goma en el día.

Casa central: Prim, 2, teléfono 325, frente al gobierno civil.

Sucursal: Mercado, 3, Burgos.

Esta casa solo hace los trabajos fuera del establecimiento previo aviso.

J. Montes, fotógrafo de la Real Casa. *San Juan, 63, entresuelo. Teléfono 413*

HERNIAS de todas clases en hombres, mujeres y niños

Vientres voluminosos, descensos abdominales, relajaciones, eventraciones, riñón flotante y demás dolencias análogas, se alivian en el acto, corrigen muy pronto y se curan casi siempre con los modernísimos aparatos del reputado y verdadero ortopedista de Barcelona señor Torrent, de nombre oficialmente registrado.

Nada de falsedades ni rutinas: Es muy conveniente saber que todas las especialidades del tan conocido ortopedista señor Torrent son todas por él concebidas y creadas, constituyendo, por tanto, verdaderas y únicas maravillas ortopédicas completamente distintas y mucho más modernas y eficaces que todo lo conocido y de magnífico resultado siempre.

Desde muchos años, por toda una legión de curados agradecidos y por la inmensa mayoría de eminentes médicos que entusiastamente lo recomiendan, y para ellos mismos lo usan, es conceptuado en todas partes este verdadero ortopédico como una muy grande garantía para todos los pacientes, debido a sus repetidos éxitos, a sus múltiples curaciones logradas y a su honradez y seriedad de todos reconocida y apreciada.

El ortopedista señor Torrent, con el fin de que puedan curar sus males tantas personas como están sufriendo, y lo han solicitado, estará en Burgos y en el Hotel Universal, únicamente el lunes día 10 del actual, donde podrán visitarle los que lo deseen, y muy especialmente todos aquellos que, escamados y engañados por improvisados y mal titulados ortopédicos que nadie conoce ni nada entienden, han probado ya diversos aparatos sin provecho alguno, puesto que para nada les han servido; todos deben visitar con la más absoluta confianza el consumado ortopedista señor Torrent, para convencerse de que únicamente por medio de sus especialidades podrán lograr la salud y bienestar que no habían podido encontrar nunca.

Herniados todos: Hombres, mujeres y niños, acudid siempre a dicho especialista, ya que nada perdereis en visitarle, pudiendo, en cambio ganar mucho, y tened muy presente que estará en Burgos y en el Hotel Universal, únicamente el lunes día 10 del actual.

Notas.—Dicho especialista estará también en Haro el día 7, en el Hotel Adela; en Vitoria el día 8, en el Hotel Quintanilla; en Miranda el día 9, en el Hotel Egaña; en Valladolid el día 11, en el Hotel Imperial, y en Palencia el día 13, en el Hotel Central, donde asimismo podrán visitarle todas cuantas personas lo deseen, desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde solamente.

Talleres y despacho en Barcelona, Unión, 13, Casa Torrent.

En el acreditado comercio de Plácido Miguel, Mercado, 18, y Prim, 25, gran rebaja de precios en balones pelo cabra; jerseys lana; camisetas y pantalones para señora, caballero y niños, punto inglés y liso; mantones pelo; chales; franelas de 2 y 3 metros, a 1'25 pesetas metro; ropa hecha para caballero y señora; pellizas; lámparas luz eléctrica, ya conocidas por su buen resultado, a 1'25 pesetas una, seis lámparas 7 pesetas; focos de 100 bujías, de 3 a 6 pesetas; batería de cocina y demás artículos a precios muy económicos. Visiten esta casa y se convencerán.

En combinación con la Lotería Nacional del 22 del próximo Diciembre, se regalan tres magníficos premios a los poseedores de los tres primeros números de dicho sorteo, consistentes: el primero en un magnífico boa de Morgolia, el segundo un precioso paraguas de señora y el tercero un estuche de perfumería.

Por cada 0'50 céntimos de compra hay opción a un número para dicha rifa.

CASA PAMPLIEGA / Plaza Mayor

AUTOMÓVILES «LA SERRANA»

Servicio rápido a Salas todos los días a las tres y media.

Cazadores, turistas, pedid detalles y se os proporcionará a cualquier hora una camioneta bien carrozada y cómoda, precios económicos.

Administración: Merced, 4, ultramarinos de Paco Otero, próximo al parador «El Siglo».

JOYERIA / PLATERIA / BISUTERIA

— ARTÍCULOS DE PIEL —

: Casa Pío :

Ultimos modelos en objetos :-: para regalos de bodas :-:
Gran surtido en bandejas y :-: cubiertos plata de ley :-:

Duque de la Victoria, 20)-(Teléfono 475

¡A los viajeros!

Nueva línea de automóviles de Quintanilla del Agua, Lerma, Burgos y regreso.

Esta Empresa, a requerimientos del público, ha establecido una línea de automóviles para viajeros entre Quintanilla del Agua, Lerma y Burgos, con sujeción al siguiente horario:

Salidas.—De Quintanilla del Agua, a las 6'40 de la mañana.

De Lerma, a las siete de la mañana.

Regreso.—De Burgos, a las tres de la tarde.

De Lerma, a las cinco de la tarde.

Puntos de parada.—En Lerma, Parador de Francisco Nebreda.

En Burgos, Comercio de ultramarinos del sucesor de M. Palacios, plaza de Prim, núm. 3, trasera de la Diputación.

IMPRENTA DE ANTONIO POLO
(frente a la :: :: ::
Calle del CID, 27, :: :: Llana de afuera)
1.000 facturas talonarias trepadas y cosidas 14 pesetas
1.000 etiquetas envío con taladro 7 pts. 1000 papeletas 8.°
19.000 25 pts. 1.000 cartas y 1.000 sobres 18 pesetas.

PIEL, VENÉREO Y SÍFILIS

CONSULTA EN BURGOS

El reputado especialista

Dr. José Valcárcel,

profesor-ayudante de Dermatología y Sifiliografía de la Facultad de Medicina, de Madrid, ayudante que fué del insigne Dr. Azúa, de renombre universal, abrirá consulta en

BURGOS: HOTEL AVILA,

durante los días 17, 18, 19 y 20 de Noviembre, para todos los enfermos de *venéreo, sífilis, ezcema, sarna, psoriasis, piodermitis, pelada, impétigo* (vulgarmente conocido por fuego), *lupus* (tuberculosis de la piel), *favus* (tiña), *pitiriasis* (herpes), *urticaria* (artritismo) y en general para cuantos sufran de la piel, por antigua que sea la enfermedad, cualquiera que haya sido su origen y por rebelde que se manifieste a todo tratamiento.

Horas: de diez a una y de tres a cinco.

Visitas a domicilio a otras horas especiales, previamente convenidas.

En MADRID, calle Madera Alta, 28.

Cuando amanece, la alondra
canta alegre en el sembrado,
en tanto que el labrador
va preparando el arado,
y se prepara él, bebiendo
SAN ROQUE JEREZ QUINADO.

Gran aperitivo tónico reconstituyente. De uso general, muy agradable.

Propietario: Tejada y C.ª, sucesor.—Areta (Alava).

Informes: Luis Labín, Fernán-González, 5, 3.°, Burgos.

CISCO HERRAJ

Pepita carbonizada de aceituna sin bellota quemada ni otras mezclas

A 30 céntimos kilo.

Servicio a domicilio desde 20 kilos en adelante.

Avisos: Carbones Mieres, Espolón, núms. 2 y 4 (comercio de Oliván), teléfono 573.

La Biofortina Cárcamo es un activo y poderoso reconstituyente que los más reputados médicos recomiendan en casos de tuberculosis pulmonar.

Diario de Avisos

NOTAS RELIGIOSAS

Santos de mañana:

Stos. Prosdócimo, Herculano, Amaranto, Melasipo, Antonio, Carina, Antonio Baldinucci, Jacinto, María Castañeda.

Cultos.

San Cosme y San Damián.—Ejercicio del mes de Animas a las cinco y media de la tarde.

San Lorenzo.—Ejercicio del mes de Animas, a las seis de la tarde.

Merced.—A las seis de la tarde, novena de Animas.

—Primer viernes de mes.

Desde las cinco y media de la mañana, misas cada media hora.

A las cinco y media y a las ocho, misas de comunión general.

A las nueve, se expondrá Su Divina Majestad, quedando de manifiesto durante todo el día para la adoración de los socios.

Por la tarde, a las seis, rosario, novena de los primeros viernes, sermón y bendición.

BOLETIN OFICIAL

Extracto del número correspondiente al día de hoy:

Presidencia del Directorio Militar.—Reglamento para la Administración de la Renta del Alcohol. (Continuación).

Gobierno civil.—Anunciando que doña Manuela Sobrado, vecina de Villacomparada de Rueda, en nombre y representación de la razón social «Arriola y Churruca», propietaria de un aprovechamiento de aguas en el río Neia, jurisdicción del citado pueblo, que se destina a la producción de energía eléctrica para alumbrado público y particular de Villarcayo, solicita establecer nuevas líneas a los pueblos inmediatos La Quintana y Cigüenza.

Depositaría de fondos provinciales. (Caja especial de fondos municipales)-Cuenta del mes de Octubre.

Administración de rentas públicas.—Participando que varios vecinos de Villamayor de Treviño solicitan la legitimación en propiedad de algunos terrenos.

Servicio de higiene pecuaria.—Estado demostrativo de las enfermedades infecto contagiosas que han atacado a los animales domésticos de esta provincia en el mes de Septiembre.

Distrito forestal.—Estado de los aprovechamientos que se han de realizar en los montes públicos que se citan.

Providencias judiciales y anuncios oficiales.

AUDIENCIA

Señalamientos para mañana:

Audiencia Territorial

Pleito procedente del juzgado de Bilbao, entre la Sociedad Repeways Limited y la Sociedad Antracitas de Brañuelas, sobre pago de cantidad; ponente, señor Alvarez; defensores, Lics. Arciza y Alfaro; procuradores, Aparicio y Echevarrieta; secretaría del Lic. Tornos.

Audiencia Provincial:

Juicio oral procedente del juzgado de Salas de los Infantes, contra Fermino Martín, sobre lesiones; ponente, señor presidente; defensor, Lic. Zumárraga; procurador, Echevarrieta; secretaría del Lic. Mena.

HACIENDA

Libramientos para mañana:

Don Alberto Corral, don Laureano Gómez, don José Malax-Echevarría, don Gerardo Trostiño, don José Verardini, don Natalio Arangüena, don Eloy García de Quevedo, depositario de fondos provinciales y don Ignacio Valejo.

REGISTRO CIVIL

Defunciones.—Martín González Moral, de Burgos, de 96 años, San Lesmes, 10; Eladio Delgado Rodrigo, de Riocerezo, 46 años, Vitoria, 37.

Nacimientos.—María Teresa Medina García.

ESTADO DEL TIEMPO

Observaciones meteorológicas del Instituto en el día de hoy:

Barómetro.—A las ocho de la mañana, 687,5; a las cinco de la tarde, 686,6.

Temperaturas.—Máxima sombra, 12,0; mínima sombra, 5,2.

Dirección del viento.—A las ocho de la mañana, NE.; a las cinco de la tarde, Este.

La Unión y el Fénix Español

Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de valores. Seguros contra accidentes.

Capital social: 12.000.000 de ptas. efectivas, completamente desembolsadas

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.

60 AÑOS DE EXISTENCIA

Subdirector en Burgos y provincia Luis Gallardo. Oficinas: calle del Progreso, 17, 1.° derecha. Teléfono núm. 15

Isidro Plaza

Banquero

Horas de oficina: de nueve a trece

Habiéndose acordado por sus herederos proceder a la liquidación de todos los negocios de la Casa, ruegan y agradecerán a su clientela se presente a cobrar el importe de sus créditos (cuentas corrientes, imposiciones a plazo, depósitos en efectivo, etcétera, etcétera), como así bien retiren y se hagan cargo de los valores que en la misma tienen depositados a su favor.

También por el presente, anuncian a las personas o sociedades que son deudoras por cantidades que tienen recibidas en concepto de préstamo, con garantía de valores, descuento de letras, pagarés, hipotecas, etc., que a su vencimiento deberán ser satisfechas, pues dichas operaciones no serán ya renovadas ni aplazadas.

Y, por último, desean su viuda y sus hijos hacer constar públicamente su agradecimiento más sincero a cuantos durante tantos años depositaron su confianza en la Casa, honrando con ello el nombre para ellos más querido.

Burgos 5 de Agosto de 1924.

Radiotelefonía

Los más elegantes y más perfeccionados aparatos son los

MARCONI

Exclusiva: J. J. Alfaro.—Isla, 31, Burgos

Oposiciones a Hacienda

Unica Academia especializada y que haya preparado en anteriores oposiciones

Profesorado: D. Francisco Guridi Mancebo, del Cuerpo de Contabilidad, por oposición, y D. José Antonio de Castro, número 1 en las oposiciones a Jefes de Negociado del Cuerpo pericial.

Clases: Huerto del Rey, 26, de seis a ocho

ACADEMIA

Madroñero-Santamaría

COMERCIO

MAGISTERIO

BACHILLERATO

OPOSICIONES A HACIENDA

300 plazas del Cuerpo Auxiliar / No se exige título / Se admiten señoritas / Preparación por D. Luis Madroñero, profesor mercantil y oficial de Administración civil, y D. Pablo Santamaría, profesor de primera enseñanza y auxiliar de primera clase del Cuerpo general de Hacienda, por oposición.

Las clases empezarán el día 10 del actual.

Informes:

SAN JUAN, NUM. 3, 2.°

Máquinas de escribir

nuevas, reconstruídas y de ocasión. Cintas, papel carbón y accesorios. Muebles americanos. Menage de oficina. Estanterías. Archivos y Ficheros de acero.

No compre su máquina sin visitar antes

LA MODERNA

Almirante Bonifaz, núm. 21

PENSION CASTILLA

LA MAS CONFORTABLE

Todas las habitaciones exteriores / Lavabos con agua corriente / Timbre en todas las habitaciones / Cuarto de baño instalado

Plaza de la Libertad, 5, 2.°, núm. 5. Burgos.

ANUNCIOS ECONÓMICOS

CARRERAS MILITARES. Academia General Preparatoria. Calera, 25.

SE ARRIENDAN dos locales, propios para industria. Informará D. Rafael Dorso, Avellanos, 7, 1.°

SE VENDE una máquina «Singer», seminueva, bobina central. Calle del Cid, número 28, tienda de comestibles.

CAMIÓN DE TRANSPORTES, para dentro o fuera de la capital, a precios reducidos. Especialidad en traslados y mudanzas de muebles. Avisos: San Pablo, 18, frutería, o en Lain Calvo, núm. 21, taberna.

SE ARRIENDA un local propio para garage. Informarán, en la fábrica La Argentinita, San Gil, 3.

SE ARRIENDA una casa, sita dentro del casco de Burgos, con calefacción, cuarto de baño, agua fría y caliente en todos los dormitorios, huerta y jardín. Para más detalles dirigirse a la Cámara oficial de la Propiedad Urbana, calle de Lain-Calvo, 20.

VACA holandesa, se vende, con cría de ocho días, primer parto. Informes: San Pablo, 9, maquinaria.

SE VENDE en el taller de carretería de Saturnino Barbero, en Grijalba, un motor Internacional de 10 a 12 HP., de gasolina, habiendo trabajado admirablemente durante medio año que lleva de uso, y vendiéndole por disponer de energía eléctrica, y al mismo tiempo una cepilladora de 1'60 metros por 0'35 de ancho, también en buen estado, por necesitarla mayor.

SE VENDE un arado, «Brabant», seminuevo. Razón: Hospital del Rey, núm. 30.

SE COMPRA cristal roto, a tres pesetas los cien kilos. Razón: Sr. Ibeas, Progreso, 2.

TILBURY, seminuevo, se vende. Para tratar, calle San Pablo, núm. 26.

SE VENDEN. Cien reses lanares, todas de vientre. Para verlas y tratar con José Cenezo, en Tordomar.

LECCIONES DE FRANCÉS. Por profesor diplomado. Razón, en esta administración.

TELÉGRAFOS. Academia General Preparatoria. Calera, 25.

SE NECESITAN corredores, para la venta a domicilio. Informes, Isla, 9, portería.

GANADEROS. Toda vaca con indigestión del librillo, desahuciada por los veterinarios, curará, pagando bien. Gregorio Viñé, en Paredes de Nava (Palencia).

SE ARRIENDAN hermosas habitaciones, con buen sol, y con asistencia. San Juan, 63, 1.°, derecha.

TRASPASO de una tienda de vinos y comidas, bien acreditada, en la calle de Santa Dorotea, 28. Informes en la misma.

PIELES sueltas, bichos, renards, lanas, paños y confecciones a precios sin competencia, solo en la «Gran Casa de Saldos San Pablo», calle de San Pablo, esquina a la de Miranda.

MÁQUINA, «Singer», industrial, seminueva, se vende, Espolón, 44, portería.

EN LA LECHERÍA de Lain Calvo, número 36, se venden cuartos de gallina a una peseta veinticinco céntimos trasero, y a peseta delantero, clase superior, y menudos de gallina a cincuenta céntimos uno.

SE VENDEN. Unas sogas de cáñamo y pita bastante gruesas y largas, y cable de acero. Darán razón en la carretería de Isidoro Salinas, carretera de Madrid.

PÉRDIDA. La persona que haya encontrado un rosario blanco, que se extravió el día 2 del actual, desde la iglesia de San Gil a las pescaderías y Mercado cubierto, puede entregarlo en Sanz Pastor, 18, entresuelo, derecha, donde se le gratificará, además de agradecérselo, por ser recuerdo de familia.

HERIDAS, quemaduras, grietas de los pechos, úlceras y rozaduras, desaparecen, cicatrizando y calmando dolores sin que se pgeue el vendaje a la herida, con Cica-séptico Liras. Pedid en buenas farmacias.

SARNA.—Antisárnico Martí. Unico que la cura sin baño. Venta: Barriocanal, Lain Calvo, 1; Amézaga y Cano, y Justo Martínez. Agentes exclusivos: J. Uriach y Compañía, Bruch, 49, Barcelona.

CORREOS. Academia General Preparatoria. Calera, 25.

SE VENDE una vaca de leche, con cría de ocho días. Razón: Emperador, 3 (San Pedro de la Fuente).

VACAS LECHERAS, se venden dos, con buena producción de leche, en el establo del señor Moliner.

OCASIÓN. Se venden dos piedras, armazón y herraje de un molino, motor 15 HP. completo, correones, transmisiones, cojinetes y palanquillas de hierro, todo junto o separado, completamente nuevo. Informes, en esta Administración.

MAQUINISTA. Hace falta en «La Casa Blanca», Espolón, 40.

CAZADORES. El mejor compañero de un cazador es un perro que sepa bien su obligación; el que lo desee escriba pronto a Dimas Sevilla, en San Millán de Juarros.

SE ARRIENDAN varias tierras en término municipal de Burgos. Para tratar, con Eulogio Diez de la Lastra. San Pablo, 12, 2.° piso.

BOTONES, de 14 años, se necesita para recados, en La Moderna, Almirante Bonifaz, 21.

SE ARRIENDAN varias tierras en el término de Burgos. Informará, Mariano Alvillos, Fernán-González, 19, 3.°, izquierda.

SE VENDE cama de hierro, usada, y varias cosas. Lain Calvo, 16, portería.

SE VENDE una cabra con dos chivos, leche de diez días. Para tratar, con Fortunato Rojas en el pueblo de Zael.

OBRAS PÚBLICAS

Teniendo proyectada el Excmo. Ayuntamiento de Briviesca la construcción de un lavadero y pavimentación de 8.000 metros cuadrados, aproximadamente, desea el concurso de las personas o entidad a quien pudieran interesar la contratación de las indicadas obras.

Briviesca 28 de Octubre de 1924.—El alcalde, Fernando Muñoz.

EL CENTRO.-Gran peluquería Plaza Mayor, 4 :: Teléfono núm. 244 (junto al Círculo de la Unión)

Ultimos adelantos en aparatos de desinfección.—Masaje eléctrico á rayos violeta.—Chamuscador eléctrico para el pelo.—Secador eléctrico para el lavado de cabeza.

M.E.C.D. 2017

Casa Munguía

Plaza Mayor, 42, y Laín-Calvo, 9.-Teléfono número 83.-Burgos

Gran casa de tejidos, pañería y confecciones de caballero, señora y niños

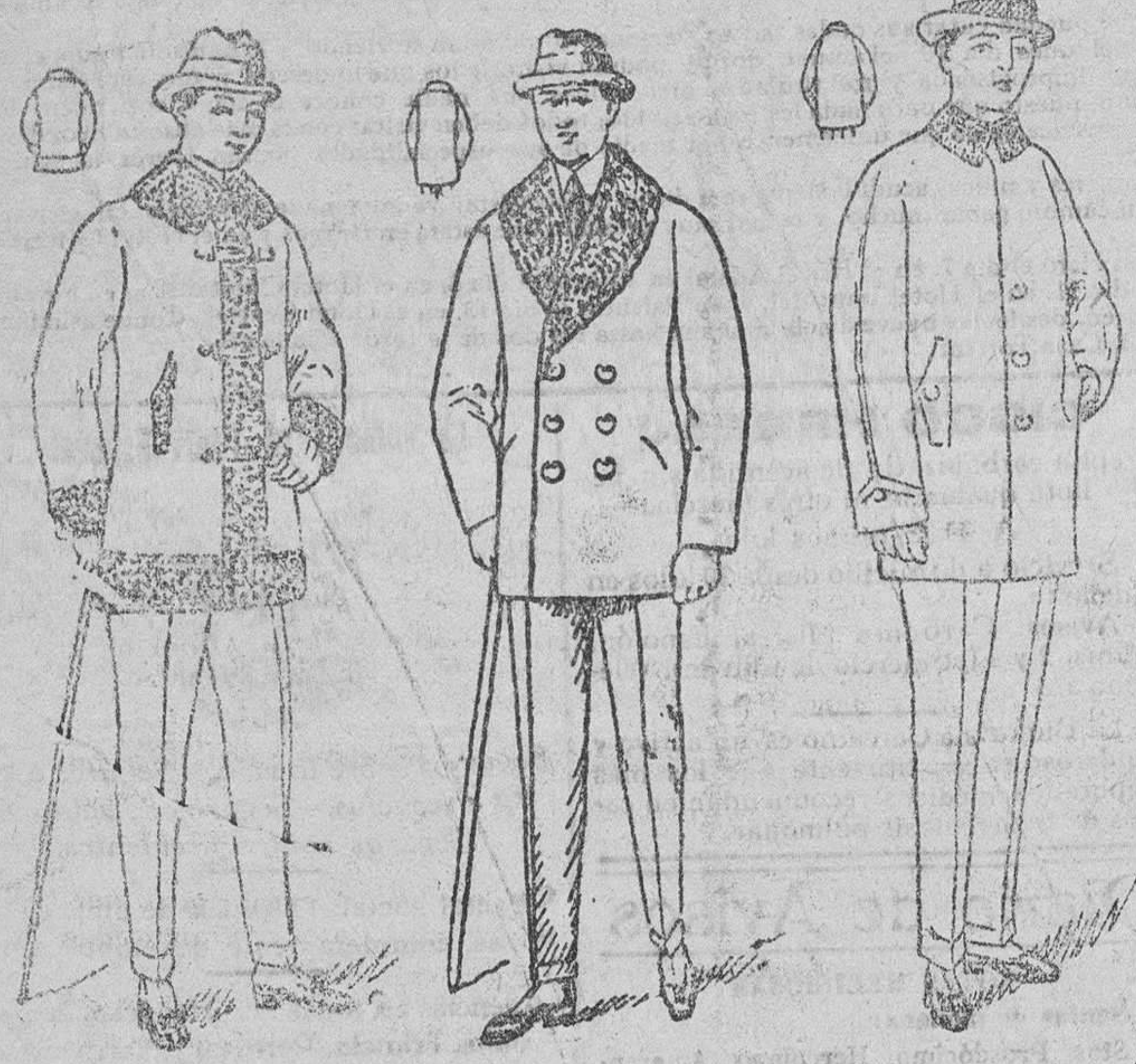

Pellizas paño pluma, rizo alrededor, a pesetas 60, 70 y 80.

Pellizas paño meltón, cuello de rizo o astrakán, a pesetas 20, 25, 30. 40 y 50.

Pelliza paño castor, sin rizo, a pesetas 18, 20 y 25. Con cuello de rizo 6 pesetas más en pelliza.

Precio fijo verdad. Todos los artículos marcados.

C.ías Marítimas y Francesas

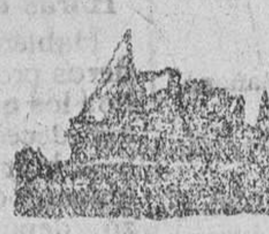

C.ía C.ía Transatlantique — Sud-Atlantique y C.ías Chargeurs Réunis

Línea Brasil - Uruguay - Argentina

Servicio quincenal con salidas fijas y sin transbordo desde el puerto de BILBAO para RIO DE JANEIRO, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.

PROXIMAS SALIDAS:

Día 18 de Octubre, CEYLAN.
» 8 de Noviembre, GROIX.
» 18 de Noviembre, HOEDIC.
Día 8 de Diciembre, BELLE ISLE.
» 18 de Diciembre, DESIRADE.
» 8 de Enero, AURIGNY.

Admitiendo pasajeros de primera, preferente, tercera con camarote y tercera clase

Precio en preferente. . . . 616'25 pesetas, incluído impuestos.
Precio en 3.ª con camarote 482'50 » » »
Precio en tercera clase . . 452'50 » » »

Línea extra rápida de Burdeos para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires

PROXIMAS SALIDAS:

El día 8 de Noviembre el vapor correo exprés LUTETIA
El día 6 de Diciembre el vapor correo exprés MASSILIA
Admitiendo pasajeros de gran lujo, lujo, primera, segunda y segunda intermediaria

Línea postal de Bilbao, Habana y Verarruz

El día 5 de Noviembre el vapor correo LAFAYETTE
El día 5 de Diciembre el vapor correo ESPAGNE.
Admitiendo pasajeros de lujo, medio lujo, primera, segunda, preferente y tercera clase.

Línea postal Santander - Habana - Veracruz

SALIDAS: 22 Octubre, vapor ESPAGNE; 22 Noviembre, vapor CUBA

Para informes y billetes de pasajes dirigirse á los agentes de la Compañía

Félix Iglesias y C.ª, Arenal, 6, Bilbao. Teléfono, 9672

DEUTZ

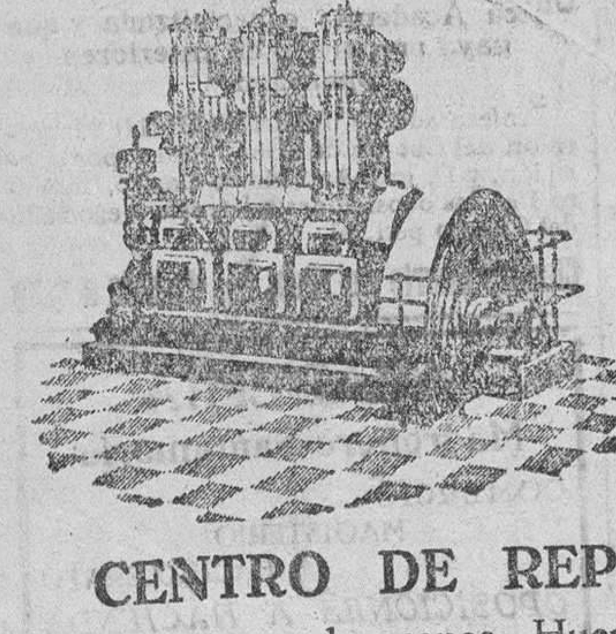

¡Agricultores!

¡Industriales!

Contra los perjuicios del estiaje podéis luchar instalando un motor

OTTO DEUTZ

Diesel, Semi-Diesel, De gas pobre, De gasolina

Pedid referencias de instalaciones funcionando, así como ofertas y presupuestos gratis a

CENTRO DE REPRESENTACIONES

Escritorio y almacenes: Huerto del Rey, 12 y 14, bajo

Los niños de pecho no deben tomar leche de vaca

Coagula en el estómago, y como el niño no tiene la resistencia del ternero (para el que la Naturaleza hizo otra leche) para digerirla, gran parte de ella se va en las deposiciones, y tarde ó temprano enferma del aparato digestivo.

Si la leche está condensada, cocida ó esterilizada, aún es más difícil de digerir. Eso suponiendo que esté buena, que es difícil que un día ú otro no la tome mala. Y lo mismo ocurre con la leche de cabra, y aún es peor la de oveja.

El GLAXO es la mejor leche de vaca apropiada al estómago humano. No coagula en el estómago y la digieren total y rápidamente los niños desde que nacen, y se crían ó ayudan á criar maravillosamente. Una lata basta para ver el aumento de peso y cómo duerme mejor, por desnutrido ó enfermo que el niño esté. Usese el biberón Glaxo.

El GLAXO es insustituible para ancianos, convalecientes y enfermos, y para embarazadas y señoras que crían, á las que aumenta la leche.

Aviso muy importante

Cuando el niño necesita empezar á tomar alguna harina que le prepare para la alimentación sólida, que suele ocurrir cuando tiene diez ó doce meses, nada como la HARINA MALTEADA de la CASA GLAXO, que es la última palabra de esa clase de alimentos. Está purificada y privada del amargo perjudicial que suelen tener esas harinas, que por eso otras casas las venden mezcladas con productos azucarados que lo disimulen. Se puede tomar con leche, pero con GLAXO es mejor. Exíjase que sea HARINA MALTEADA de la CASA GLAXO. Véndese en tiendas de comestibles, farmacias y droguerías.

Importadores exclusivos para España, Portugal y Marruecos: **Sebastián Tanier y C.ª, Pi y Margall, 12 (Gran Vía)**—Madrid

Casas que venden el GLAXO: Fabián Barriocanal, Cid, 17; Amézaga y Cano, Espolón, 30; **Viuda de Justo Martínez, Plaza Mayor, 45**; Sra. Viuda de Llera, Plaza Mayor, 33; Juan Bartolomé, Plaza de Prim, 21, y otras.

Representante en Burgos: VIUDA DE FRANCISCO ALCALDE ORIVE.

Ford

EL AUTOMÓVIL UNIVERSAL

ULTIMOS PRECIOS

Pesetas **4.375** F. A. B. BARCELONA

TURISMO

NUEVOS PRECIOS DE LOS OTROS MODELOS
En vigor desde 3 de Septiembre de 1923

TURISMO	Ptas. 4.750
Con arranque y ruedas desmontables.	
VOITURETTE	» 3.610
VOITURETTE	» 4.020
Con arranque y ruedas desmontables.	
COUPE	» 6.230
SEDAN	» 7.015
SEDAN	» 7.880
Cuatro puertas.	
CHASIS.	» 2.980
CHASIS.	» 3.350
Con arranque y ruedas desmontables.	
CHASIS CAMION	» 3.980
Con ruedas desmontables. (Neumáticos ó macizos atrás).	
CHASIS CAMION	» 4.280
Con arranque y ruedas desmontables.	
TRACTOR para la agricultura	» 5.920

Todos estos precios se entienden F. A. B. Barcelona

No pierda un momento en hacer su pedido; hágalo AHORA si quiere asegurarse de una pronta entrega.

AGENCIA OFICIAL:

Garage Moderno

Plaza de Alonso Mrtínez, 2

Apartado núm. 28 / Teléfono núm. 108

BURGOS

Holland América Line de Rotterdam

Servicio regular de vapores de pasaje desde los puertos del Norte de España á los de Cuba-México

Próximas salidas para la Habana, Veracruz y Tampico, admitiendo pasajeros de cámara segunda económica y tercera clase:

SPAARDAM.. Bilbao. . . 4 Nombre. / Santander. 5 » / Coruña . . 7 » / Vigo . . . 8 »

VOLEDAM. Santander. 22 Noviembr / 23 » / Coruña . . / Vigo . . . 24 »

MAASDAM. . Bilbao. . . 26 Noviem. / Santander. 27 » / Coruña . . 29 » / Vigo . . . 30 »

EDAM. . . . Bilbao. . . 16 Diciembre / Santander. 17 » / Coruña . . 19 » / Vigo . . . 20 »

Precios del pasaje en tercera clase: Habana 539'50 pesetas; Veracruz-Tampico, 582'75, incluídos los impuestos.

NOTA.—Todos los señores pasajeros de 3.ª **clase son alojados en camarotes de dos,** cuatro y seis literas, completamente independientes.

Para toda clase de informes dirigirse á los **agentes señores D. Francisco García, en Santander; Pérez Ullívarri é Hijos, en Bilbao; López y Sánchez, en Coruña, y D. Joaquín Dávila y Compañía, en Vigo**

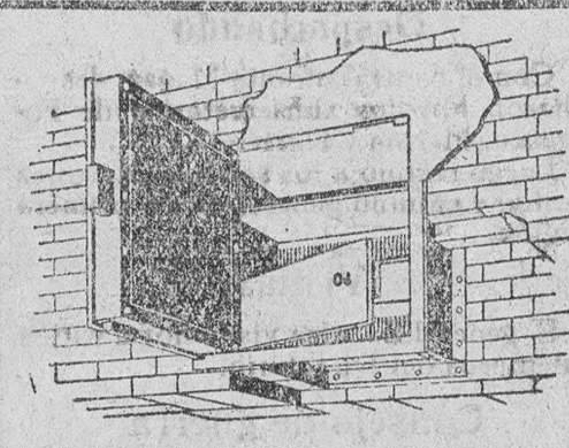

CAJAS REFRACTARIAS

para empotrarlas en la pared. Más seguro y más barato que un arca de caudales.

Juan Frey, Barcelona. Apartado 196

Gran fábrica de libros rayados y cajas de cartón

Mayores / Diarios / Copiadores / Actas
Encuadernaciones sencillas y de lujo

ENRIQUE MARTINEZ

LAIN-CALVO, 12.—BURGOS

A los agricultores

La tienda de Agustín Gil
en la calle Santander,
vende la mejor semilla
que usted puede suponer.
Vende mucho y con buen fin,
muy barato y con agrado,
y vuelven los labradores
a comprarle más este año.
Están todos muy contentos
con el industrial buen Gil,
que hubo quien sembró cuarenta
y cogió cuarenta mil.
Vende todas las semillas
hasta la del peregil.

Santander, número 1 Casa del Cordón

Casi regalados

vendemos coches de ocasión, de diferentes marcas: «Buick», «Elizalde», «Ford», «Hispano», etc., abiertos y cerrados; procedentes de cambios por

Studebaker

La marca que se ha impuesto

AGENCIA STUDEBAKER

Valencia, 295.—Barcelona.

Casa de Saldos

ALMIRANTE BONIFAZ, 15

Todo el que quiera aprovecharse, llegó el momento

Colchas piqué tamaño grande, á 6'75 pesetas una.
Cortes de colchón, cutí satinado, á 8'90.
Refajos, punto, á 1'25 y 1'75.
Cortes de traje para caballero, impermeable, á 31.
Toallas felpa, á 0'60.
Ligas, á 0'50.
Calcetines seda, reforzados, á 1'75 y 2'25.
Camisas caballero, batista y franela, á 4'50 y 4'90.
Sábanas, tamaño grande, á 4'75.
Camisetas caballero, gamuza y cheviot, á 1'75.
Corsés faja, garantizados, á 4'50.
Idem seda y sedalina, á 8 y 10.
Trapos cocina, semi unión, á 0'45.
Delantales cocina, semi unión, á 1'25.
Bufandas pirineo, grandísimas, á 1'75 y 2'25.
Paños higiénicoss (estuche media docena), á 2'90.
Hay muchos artículos más, imposible de detallarse, á precios increíbles.

Almirante Bonifaz, 15. CASA DE SALDOS

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de Cuba á Méjico

Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander.

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5; de Cádiz el 7, y de Bilbao el último día de cada mes, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montavideo el 3.

Línea de New York, Cuba-Méjico

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes, con escala en New-York.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salida de Colón el 12 para Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo á New-York, puertos Cantábrico á New-York y la línea de Barcelona á Filipinas, cuyas salidas se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

Para informes sobre pasaje de cámara y carga, diríjanse al agente de la Compañía en Burgos

Julián Ruiz.—Puebla, 2, 1.º, izpuierda

¡Agricultores!

Abonad con nitrato de sosa de Chile. Es un abono excelente para toda clase de cultivos. Se vende en todas las casas importantes que se dediquen al comercio de abonos Informes y folletos gratis para su aplicación dirigiéndose al Comité del Nitrato de Sosa de Chile. Almirante, 19. Madrid, apartado, 6.

El capitán La Chesnaye

voy a darte esas pruebas; pero yo alcanzaré la vida eterna.

Y dirigiéndose al hornillo que había en medio del laboratorio, pasó por detrás, se inclinó a lo largo de un pilar que sostenía la parte superior del edificio y se levantó después de algunos instantes con un legajo en la mano, diciendo:

—Aquí están las pruebas Dime ahora el nombre de mi víctima.

Van Helmont se apoderó del legajo y murmuró con febril agitación mientras hojeaba los papeles que sostenía con mano convulsa:

—No, no me has engañado.

—Pues haz que hable Aldah—exclamó el viejo con arrebato.

Van Helmont se volvió hacia la sonámbula y le preguntó con voz imperiosa:

—¿Sabes quién ha roto el árbol mágico?

—Sí—respondió la joven con profunda emoción.

—¿Ves la persona de quien hablas?

—La veo.

—¿Ahora?

—Sí.

Maese Eudo escuchaba casi sin aliento.

—¿En dónde la encontrarías?

—Habla—dijo Van Helmont.

—Aquí—añadió la sonámbula.

—¿En esta casa?

—Sí.

—Es uno de tus hijos—exclamó el sabio con feroz alegría—. La Chesnaye, he aquí tu castigo.

Y continuó dirigiéndose a Aldah:

—Condúcenos hasta donde se halla esta persona. Lo quiero, anda; lo mando.

Aldah se dirigió a la puerta, mientras Van Helmont, con una mano sobre la cabeza de la joven, cargada de fluído, atravesó el vestíbulo.

Maese Eudo, antes de salir del laboratorio, había tomado con una mano uno de los candelabros y empuñaba con la otra un largo puñal.

Su respiración silbaba al exhalarse de su pecho oprimido y su fisonomía brillaba con una expresión extraña de alegría y dolor.

Aldah se dirigió a la escalera y subió hacia el piso superior seguida de Van Helmont y de maese Eudo, atravesó sin vacilar una sala y después otra, abriendo las puertas con facilidad, y llegó a una galería que terminaba en uno de los torreones que flanqueaban los ángulos del edificio.

Era el torreón situado enfrente del bosque. Se paró delante de la puerta y tendió la mano con un ademán de extraña rigidez.

—Aquí—balbuceó.

—¿Aquí?—repitió maese Eudo en voz baja.

—¿Está aquí la persona que buscamos?—preguntó Van Helmont.

—Sí—respondió Aldah.

—¡Ah!—exclamó el viejo La Chesnaye con salvaje embriaguez—. ¡Ah! No moriré. Voy a rescatar por fin mi vida amenazada. Gracias, Van Helmont. También pude decir: no me has engañado.

Y precipitándose hacia la puerta, el anciano descorrió los cerrojos que la tenían cerrada y penetró en el aposento.

Van Helmont entró después de él con rapidez.

Tres exclamaciones se oyeron a un tiempo, una de alegría, otra de asombro y otra de espanto.

—¡Diana!—dijo Van Helmont reconociendo a la hija del preboste de París.

—¡Socorro! ¡Socorro! ¡Piedad!—gritó la joven, a quien había arrancado de sus dolorosos pensamientos la brusca transición de la oscuridad en que se hallaba, a la luz que iluminaba entonces el aposento—. ¡Socorro!—repetía retrocediendo ante la presencia inesperada de aquellos dos hombres.

Pero La Chesnaye se lanzó hacia ella después de dejar sobre un mueble el candelabro que llevaba en la mano.

—¿Eres tú la que has roto la rama de coral?—dijo con voz anhelosa.

—¡Sí, compasión... yo fuí!...—murmuró Diana arrodillándose delante del bandido.

Van Helmont se adelantó rápidamente sobre maese Eudo y desvió el puñal levantado ya sobre la joven.

—¡Tu juramento!—gritó el viejo furioso—. ¡Tu juramento! Has jurado que no te opondrías a mis designios. He cumplido mi juramento, Van Helmont, y es preciso que cumplas el tuyo. Y además—añadió levantando el arma y designando con una mano a Diana tendida en el suelo y con la otra a Aldah inmóvil en el umbral de la puerta—, elige... una u otra. Si defiendes a ésta, mato a aquella.

Y de un salto se colocó cerca de Aldah.

Van Helmont retrocedió rápidamente, abandonando a Diana.

—Sal de aquí—le dijo maese Eudo amenazando a la sonámbula, cuyas facciones no ofrecían ninguna alteración, porque bajo la influencia magnética a que se hallaba sometida, únicamente el cuerpo asistía a aquella escena y el alma vagaba aislada por otras regiones.

Van Helmont dirigió una mirada dolorosa a la desventurada Diana y retrocedió hasta el umbral de la puerta.

La joven quedaba sin defensa a merced del bandido.

—Su muerte es mi vida—exclamó maese Eudo—. Va a morir y yo a vivir.

El viejo había vuelto al lado de su víctima, y apoyando su mano descarnada sobre el hombro delicado de la pobre Diana, empujó hacia atrás aquel cuerpo gracioso, que se dobló bajo su mano como una caña bajo el furioso soplo de la tempestad.

Maese Eudo se inclinó como para ver mejor donde debía herir, y levantó la afilada hoja recitando en voz alta una fórmula mágica, con la cual debía acompañar, según sus creencias, el sangriento sacrificio.

Van Helmont lanzó un grito y quiso volver a auxiliar a la joven; pero ya no era tiempo, porque los cristales de la ventana acababan de caer a pedazos, y un hombre seguido al momento de otro saltó dentro del aposento.

XXX

LA LUCHA

El primero de estos hombres, al ver a Diana tendida en el suelo y amenazada de muerte, se arrojó sobre maese Eudo y le arrancó el puñal, y el segundo, que se acercó casi al mismo tiempo, levantó a la joven y la tomó en sus brazos.

—¡Mis hijos!—exclamó maese Eudo con horrible expresión de cólera.

—¡La Chesnaye!—dijo Van Helmont, llevándose la mano al cinto, donde llevaba un par de pistolas y retrocediendo hacia la galería.

—Esta mujer—dijo maese Eudo articulando con pena las palabras, pero acompañándolas con ademán expresivo—, esta mujer...

—Es mía—dijo el conde de Bernac.

—La he de matar—exclamó el viejo.

—¡Matarla!—dijo Mercurio—. ¡Voto al diablo! Esta mujer es una parte de nuestra fortuna, padre; la conservamos.

M.E.C.D. 2017